

En Jornada Ejemplar Fué Elegido el Nuevo Consejo de la F. G. A.

EN una ejemplar jornada, que significó el alto grado de cultura y disciplina sindical de los trabajadores gráficos, se realizó el 10 de abril la elección del

Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina, con participación de tres listas: Azul, Verde y Marrón. La afluencia de sufragantes fué numerosa

desde las primeras horas, habiendo funcionado las mesas receptoras de votos en distintos establecimientos y locales cedidos gentilmente a tal efecto.

ELECCION CORRECTA.

Cabe destacar que durante todo el desarrollo de la elección, así como en la campaña previa y en las tareas del escrutinio, no se registraron denuncias ni se produjeron hechos que pudieran afectar la normalidad de la jornada. Los compañeros y compañeras concurrieron a las urnas con la más absoluta independencia, habiéndose otorgado todas las garantías necesarias a los propulsores de cada una de las listas.

EL ESCRUTINIO.

Clausurada a las 24 horas la jornada electoral, que comenzó a las 6, las urnas fueron trasladadas a la sede central de la F. G. A., donde se iniciaron de inmediato las tareas del escrutinio, bajo el control de los presidentes de mesa, fiscales y apoderados de las distintas listas.

En el interior las características fueron similares, cumpliéndose las tareas escrutadoras en las seccionales de la F. G. A.

LAS CIFRAS.

El día 11, poco antes de las 12 horas, la Junta Escrutadora dió término a su cometido, proclamándose el triunfo de la Lista Azul, de acuerdo con las siguientes cifras:

En la Capital Federal: Lista Azul, 4.809 votos; Lista Marrón, 3.678 votos; Lista Verde, 2.852 votos. Fueron anulados 53 votos y sufragaron en blanco 80 compañeros.

En el interior: Lista Azul, 2.341 votos; Lista Marrón, 872 votos; Lista Verde, 604 votos. Fueron anulados 6 votos y hubo 32 votos en blanco.

Se Dirige a los Afiliados el Compañero Cardillo

ASPIRAMOS SOLAMENTE AL TRIUNFO DEL GREMIO

Al asumir las funciones de secretario general de la Federación Gráfica Argentina, para el que fuera elegido en los comicios internos del 10 de abril, el compañero Francisco R. Cardillo, envió a EL OBRERO GRAFICO la siguiente declaración, formulada a todos los trabajadores de imprenta congregateados en nuestra querida organización gremial:

SEAN estas mis primeras palabras dirigidas al gremio desde las columnas de nuestro vocero periodístico, de reconocimiento por la confianza que los compañeros, —al conformar el triunfo de la Lista Azul en las elecciones del 10 de abril ppdo.—, han depositado en los hombres que integramos hoy el Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina.

Nosotros, compañeros gráficos, somos hombres de lucha y de trabajo, hechos en la disciplina sindical argentina que como un nuevo sendero, abrió para las clases trabajadoras del mundo, el Conductor indiscutido de ese movimiento, el general Juan Perón. Hemos de cumplir nuestra labor con fe inquebrantable en el Movimiento Justicialista de la Revolución Nacional que Perón y Eva Perón, hicieron para redimir a la clase trabajadora de nuestra Patria.

Nuestra organización ha de seguir actuando en total identificación con la central madre, la Confederación General del Trabajo.

Los intereses de nuestro gremio, dos los compañeros, sea cual fuere su puesto de lucha, pero que tengan eso sí, una total identificación y una unidad de concepción respecto del movimiento gremial argentino. No queremos, bueno es aclararlo en esta oportunidad, ni el consejo, ni el ejemplo de normas, ni doctrinas, ni prácticas sindicales ni de ninguna índole que arriben de allende las fronteras de la Patria.

El Movimiento Sindical Argentino, tiene un Líder, PERON y una entidad rectora, la Confederación General del Trabajo.



Francisco R. Cardillo

EVA PERON
MARTIR DEL TRABAJO

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

El Obrero Grafico

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA
Registro de la Propiedad Intelectual N° 330.416

AÑO XLII — BUENOS AIRES, ABRIL-MAYO DE 1953 — N° 403

EN EMOTIVO ACTO ASUMIERON SUS CARGOS LAS NUEVAS AUTORIDADES

EN un sencillo pero emotivo acto se realizó la ceremonia de asunción de sus cargos por parte de las nuevas autoridades de la Federación Gráfica Argentina. El delegado de la C.G.T., compañero Cecilio Condit, que dió posesión de sus funciones al secretario general, compañero Francisco R. Cardillo, lo hizo con elocuentes conceptos en los que destacó la unidad de los trabajadores gráficos y su indeclinable fe en el Conductor de la nueva Argentina, general Perón. Hizo un llamado al gremio para que mantenga sólidamente esa unidad y esa fe como base esencial para el desarrollo siempre creciente del gremio, dentro del magnífico panorama que hoy ofrece al mundo la clase obrera argentina.

Al hablar el compañero Cardillo, refirmó el concepto de que los trabajadores de imprenta han de continuar en forma indeclinable y vigorosamente en la línea que marca la Doctrina Peronista, apoyando con decisión la obra de gobierno del general Perón y consolidando, en lo que hace al gremio gráfico, la unidad obrera en la Confederación General del Trabajo.

Ambos oradores tuvieron asimismo expresiones sentidas en homenaje a Eva Perón, la Mártir del Trabajo, a cuyo esfuerzo y a cuya preocupación tanto deben los trabajadores argentinos.



MOMENTOS EMOTIVOS. — Dos momentos de honda emoción en la ceremonia de asunción de sus funciones por las nuevas autoridades de la F. G. A.: Un minuto de silencio en homenaje a la memoria de Eva Perón y el abrazo fraterno del delegado de la C. G. T. en la F. G. A., compañero Condit, y el secretario general electo, compañero Cardillo



UNA JORNADA EJEMPLAR. — Diversos aspectos de la jornada electoral cumplida en la Federación Gráfica Argentina con motivo de la elección de sus autoridades, y en la cual los trabajadores de imprenta sindicalmente organizados dieron una ejemplar demostración de disciplina concurriendo a las urnas en número extraordinariamente elevado y haciéndolo con indiscutida corrección

Perón Definió Claramente Nuestra Posición en su Mensaje al Congreso

“Las Fuerzas Disociadoras del Imperialismo Ven Un Evidente Peligro en la Unión de los Pueblos”

CONCEPTOS de fundamental importancia y trascendencia nacional e internacional pronunció el general Perón en el mensaje con el que declaró inaugurado el 77º período de sesiones del Congreso de la Nación. En el mismo significó el alto sentido patriótico, social, político y económico de su singular gestión gubernativa, refirmando de manera categórica su férrea voluntad de consolidar la independencia y la soberanía de la Nación, oponiendo su más decidida y enérgica acción a las pretensiones de intromisión del imperialismo internacional, y sosteniendo el principio irrenunciable de la unidad de los pueblos americanos.

LA UNION SUDAMERICANA

En este capítulo de su estupendo mensaje, destacó el Líder:

“Siguiendo desde lejos el alto ejemplo de San Martín, pensé que ni la justicia social, ni la independencia económica, ni la soberanía política de la República podían consolidarse definitivamente sin la unión de los pueblos sudamericanos y que sólo la unión americana podía recíprocamente realizar la felicidad de los países y la grandeza de los pueblos que la integran.

Retomé entonces mis ideas de 1947, cuando pedí la paz sobre la base de una tercera posición, que luego llamamos Justicialismo, por su equidistancia de equilibrio justo y dinámico entre el individualismo y el colectivismo y por su carácter de solución distinta de las dos posiciones que dividen al mundo; y sobre estas bases decidí realizar las primeras etapas, poniendo la República al servicio leal y honesto de la unión efectiva y realista de los pueblos sudamericanos.

La reacción de los intereses encontrados con el idealismo superior de mis principios y propósitos desató una de las más deplorables reacciones que registra la historia del movimiento peronista.

Los hechos serán conocidos plenamente por Vuestra Honorabilidad y van desde la insidia internacional de la prensa y de las agencias calumniosas hasta la bastarda organización de los rumores infundados, pasando por una evidente movilización de algunas cancillerías sometidas al dominio económico y político de los mismos intereses que vienen combatiendo nuestra denodada pero victoriosa resistencia frente a toda entrega y frente a toda traición.

Los hechos que confirmaron toda una situación artificiosa son demasiado simples y claros y suficientemente conocidos como para ser expuestos ante Vuestra Honorabilidad.

Personalmente he informado al pueblo de toda la República sobre algunos episodios de esta turbia maquinación de todas las fuerzas de la antipatria con fabuladas para vernos inexorablemente.

Sobre esta situación circunstancial y de detalles aparentes, se levantan, como fundamentales, las verdaderas causas determinantes del conjunto de los hechos anormales, y yo debo denunciarlos en esta trascendente oportunidad.

América del Sur desea unirse, tal como lo permiten los estatutos de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos y tal como se están organizando, con rótulos y realidades progresivas los Estados de Centroamérica y los Estados de Europa occidental.

Sin embargo, las fuerzas disociadoras del imperialismo, que ven un evidente peligro en la unión de los pueblos sudamericanos (y que, sin embargo, por rara paradoja, quisieran unirlos para empresas o aventuras internacionales que nada tienen que ver con sus intereses ni con sus ideales, organizan su campaña de insidias calumniosas, armando una reacción exterior dirigida con especial preferencia contra el núcleo de aglutinación argentinochileno y deciden provocar situaciones internas anormales en los dos países que inician el camino de la unión.

¿Qué propósitos persiguen las fuerzas extranjeras enemigas de nuestros designios?

Muy claros se presentan a la vista del mundo: desviar la mirada de Argentina y de Chile puesta en sus grandes derroteros, desprestigiando, mediante una guerra psicológica evidente, el éxito de nuestro sistema interno y el cumplimiento de nuestros pactos en plena tarea de elaboración.

El planteo es bien simple para el enemigo, demasiado simple: si Perón no consigue resolver sus problemas internos, ¿cómo podrá realizar la política de cooperación necesaria para la unión sudamericana?

Si trascendiese en el mundo y particularmente en América del Sur que la justicia social, la independencia económica y la soberanía política, a que expresamente decidimos referirnos con el señor general Ibáñez, en nuestra declaración de Santiago de Chile, fuesen “concepciones mitológicas de una improvisación política” (como suelen decir de nuestra acción las noticias que se reparten por el mundo) y si se pudiese atribuir, con algún argumento, que el culpable de esa anomalía es el gobierno de la República Argentina, a quien se considera gestor de la unión sudamericana, las fuerzas enemigas del movimiento comenzado, habrían obtenido el éxito de sus planes tenebrosos y maquiavélicos: mantenerlos desunidos para dominarnos y seguirnos explotando.

Acaso mi gran error haya sido mi excesiva sinceridad en la formulación de la política internacional argentina.

Pero no me arrepiento. Yo estoy persuadido de que el mundo actual, desorientado y casi sin remedio, se arregla con una sola manera de política internacio-

nal: con la sinceridad de todas las cartas puestas sobre la mesa donde se define el porvenir de las naciones y de los hombres.”

DOCTRINA INMORTAL: EL JUSTICIALISMO

Más adelante el general Perón se refirió al sentido y a la trascendencia de la Revolución y de la Doctrina Peronista, expresando estos magníficos conceptos:

“La revolución peronista, el movimiento peronista, la doctrina peronista sólo llevan un nombre y un apellido que los identifican por su origen... pero todos sus principios y todas sus realizaciones ya se han convertido en principios y realizaciones de carácter nacional.

En las creaciones de la conducción política, como en las creaciones del hombre, llega un momento en que los hijos adquieren mayoría de edad y se lanzan abiertamente a cumplir con su destino.

La doctrina peronista ya ha alcanzado la mayoría de edad. Por eso decía hace unos momentos que estamos en una etapa definitiva de la lucha. Desde aquí para adelante todas las posiciones quedan absolutamente definidas, y el Justicialismo —que se apoya y se respalda en el pueblo, que no será vencido jamás— no podrá ser tampoco derrotado aunque se oponga a su realidad el mundo entero.

Si yo hubiese sido un caudillo político, si hubiese pensado en mi prevalencia en el poder, si no hubiese tenido siempre ante mis ojos el porvenir brillante de la República y su misión trascendente en relación con el porvenir de América y del mundo, yo no hubiese revelando al pueblo mis ideas, mis principios e incluso mis intenciones y mis planes (pero éste sería también el momento de mi derrota).

Empecé por hacer de cada argentino una unidad humana que se supiera, se sintiera y actuara como integrante de la comunidad, creando en cada uno de los hombres y mujeres, niños, jóvenes y ancianos de esta tierra, una conciencia social efectiva y dinámica.

Sobre las bases firmes que conforman una idea, un sentimiento y una voluntad común, trabajé sin desmayos por la organización social, económica y política del pueblo; para darle una fisonomía diferente, una personalidad definida y auténtica, y un nuevo y trascendente sentido de su misión.

Mi gran ambición —lo que mis adversarios califican de locura— fue darle un alma a nuestro pueblo, un alma que no tenía, a fin de que frente a las contingencias de la lucha dura y despiadada que los tiempos nos están imponiendo, nuestro pueblo pudiese enfrentarlas con la decisión de los grandes pueblos a quienes la humanidad reconoce, tarde o



EN EL CONGRESO NACIONAL. — El presidente de la República, general Perón, pronunciando su mensaje ante el Congreso de la Nación al declarar inaugurado el nuevo período de sesiones ordinarias. Su palabra, aleccionadora y siempre constructiva, mereció el cálido aplauso de los auténticos representantes populares.

temprano, como agentes creadores de la historia.

¡Ahora nuestro pueblo tiene un alma nacional!

El movimiento peronista, mediante su doctrina —el Justicialismo—, y mediante sus realizaciones políticas y de gobierno, ha construido, a pesar de nuestros errores y defectos, una Nueva Argentina, un pueblo nuevo y distinto del que encontramos, y éste es justamente el momento preciso en que la Nueva Argentina y el pueblo nuevo de los argentinos, tomando como suyas las banderas del movimiento peronista, se lanzan hacia el porvenir, con la absoluta certidumbre de la victoria, para realizar nuestro destino de justicia, de libertad y de soberanía.”

SEVERA VIGILANCIA

Señaló más adelante el Conductor de la Nueva Argentina las realizaciones peronistas en el orden político, social y económico, la dignificación de los trabajadores, la defensa del productor, la defensa de los intereses nacionales, afirmando de modo categórico su convicción de que “si alguna vez cualquier comerciante de la República intentase la venta del país en el más mínimo de sus derechos inalienables e imprescriptibles, no sería ya un reducido sector de la ciudadanía el que levantase el índice

acusador sobre los nuevos e infames delinquentes, sino todo el pueblo quien saldría a la calle enardecido para defender la dignidad, la libertad y la justicia de su independencia económica y de su economía social.”

Y advirtió seguidamente:

“Los enemigos del Justicialismo, los promotores y los intermediarios de la mentira organizada para cerrar a nuestra doctrina el camino de su inevitable trascendencia americana, como no pudieron cerrarnos el de nuestra propia libertad, dicen paladinamente que no tenemos ninguna doctrina económica.

Pero, señores, si no tenemos doctrina económica, ¿por qué le tienen tanto miedo?

¡Por qué razón en 1950 el ex subsecretario de Estado de la Unión, mister Miller, nos pidió con tanto interés que no habláramos tanto de tercera posición ideológica, ni de doctrina peronista, ni de Justicialismo? ¡No había de ser porque carecemos de doctrina económica! Les interesaba tanto la repercusión internacional del Justicialismo, y particularmente en América, que el ex funcionario de la Unión prefirió pedirnos el abandono de nuestra doctrina más bien que la firma de un pacto bilateral como los que están soportando algunas naciones de América.”

De inmediato el general Perón expuso la situación actual de la República, demostrando la solidez de nuestra economía, consolidada a través de las previsiones del gobierno nacional, que adoptó, las medidas necesarias e impulsó las reformas convenientes para superar las épocas de crisis, y dijo, entonces:

“Ahora empezamos el resurgimiento hacia una nueva situación económica que se nos presenta con inmejorables perspectivas.

Si tengo algún mérito es el de haber sabido conducir los acontecimientos, sin haberme dejado nunca conducir por ellos.

Yo no esperé que “una mala cosecha”, añadiéndose a las de 1949, 50 y 51, nos trajese una semana trágica, con “ollas populares”, “Villa Desocupación” y todas las consecuencias que produjo la pérdida de una sola cosecha.

Tampoco esperé que sucediese lo de 1929 cuando, “gracias” a la abstención total del gobierno en materia económica, no pudimos exportar nuestra producción porque el mercado internacional estaba abarrotado de especuladores, entre los cuales figuraban aquí los monopolios del cereal, que manejaban a su antojo (y según las sugerencias interesadas del capitalismo internacional que fijaba los precios en la Bolsa de Chicago) los tótems de nuestra antigua Bolsa de Comercio.

A nosotros no nos pueden ni nos podrán sorprender ni los intereses de afuera ni sus intermediarios especuladores y testarferos de aquí.”

PERON Y LOS TRABAJADORES

En la referencia de la acción social cumplida por su gobierno recordó el general Perón la tarea realizada desde el entonces Departamento Nacional del Trabajo —hoy Secretaría de Trabajo y Previsión— hasta nuestros días, a la lucha empeñosa contra los anteriores sistemas de mentiras y de explotación, de divisionismos y de sometimientos, destacando entonces:

“Hoy, la organización sindical argentina reúne en el haz de la Confederación General del Trabajo a más de seis millones de trabajadores y no es tan sólo una organización de dirigentes, sino una masa totalmente organizada, en la que cada uno de sus hombres se siente responsable y procede como responsable solidario del conjunto.

Si de algo me enorgullezco como argentino y como peronista, es precisamente de que se haya construido con mi auspicio la organización sindical más poderosa del mundo; poderosa no tanto por el número de sus afiliados, que son la inmensa mayoría de los trabajadores argentinos, cuanto por la unidad de concepción y la unidad de acción que los estrecha entre sí, como hermanos de la gran familia de los trabajadores.

La doctrina peronista fue conocida por ellos en primer lugar, y yo puedo decir con absoluta verdad que la elaboré con ellos, en el contacto diario con sus inquietudes, con sus afanes y con sus sentimientos.

Yo les expuse mis ideas: las que habían configurado mi carácter militar. Ellos me expusieron sus propias ideas, que resultaban del dolor y de la miseria en que vivían.

Así nació, poco a poco, la doctrina del movimiento peronista; y así nacieron sus realizaciones: de un entendimiento mutuo fundado en la comprensión solidaria de los problemas y de las ideas comunes.

Yo había aprendido, por ejemplo, que la Patria se concretaba en sus realidades materiales, en sus fronteras o en las abstracciones ideales de sus símbolos.

Ellos me hicieron ver que la verdadera realidad de la Patria está en el pueblo y que el verdadero patriotismo no consiste en la exaltación unilateral de los símbolos ni en el conocimiento valorizado de sus riquezas materiales, sino en la unidad espiritual del pueblo, y que esa unidad espiritual sólo se alcanza cuando cada uno de los integrantes de la comunidad empieza a sentirse primero compañero, luego amigo y después hermano de todos los demás.

Cuando se llega a esa unidad espiritual, entonces el destino del país está definitivamente asegurado y la Patria

(Continúa en la pág. 9)



HOMENAJE A EVA PERON. — Antes de asumir sus funciones, los integrantes del Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina, electos en los comicios del 10 de abril, cumplieron con el sagrado deber de rendir su más sincero homenaje a la memoria augusta de Eva Perón, Mártir del Trabajo y Jefa Espiritual de la Nación. La nota gráfica reproduce el momento en que los nuevos dirigentes de la organización gremial acompañados por el compañero Cecilio Conditi, forman junto al altar cívico que se levanta en la C. G. T. en recordación eterna de los Humildes, de la inolvidable y querida compañera Evita



El Obrero Gráfico

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA
Registro de la Propiedad Intelectual N° 330.416

AÑO XLII — BUENOS AIRES, ABRIL-MAYO DE 1953 — N° 403

Hora de Responsabilidad

EN el acto del 15 de abril último, dijo el presidente de la República que la canalla no descansa, y agregó que era preciso velar "en cada puesto con el fusil al brazo", convirtiéndose cada ciudadano en un observador minucioso y permanente, porque la lucha es subrepticia y el enemigo no va a colocarse en frente del Peronismo: "Colocan la bomba y se van — señaló —; aumentan los precios y se hacen los angelitos; organizan la falta de carne y dicen que ellos no tienen la culpa", expresando además: "Todo esto está demostrando que se trata de una guerra psicológica organizada y dirigida desde el exterior, con agentes en lo interno. Hay que buscar a esos agentes que se pueden encontrar si uno está atento..."

Las palabras del general Perón no podían ser más aleccionadoras. La posterior investigación de los hechos y el descubrimiento de una amplia red de "comandos" oligárquicos organizados para masacrar a la clase obrera y al pueblo, ponen de manifiesto la peligrosidad de esos desplazados de la política y de la economía argentina.

Pero allí no para la cuestión. Toda esa labor de desorganización interna fué ampliamente sincronizada con una campaña de desprestigio internacional a cargo de las agencias noticiosas norteamericanas. Mientras unos pretendían crear el "Clima" nacional para sus aventuras revanchistas los otros "preparaban" la opinión pública internacional para permitir cualquier atentado a las libertades y a la soberanía argentina. Pero el juego es demasiado conocido, y si los que ponían bombas y agitaban el ambiente nacional están en la cárcel o han buscado el camino de la fuga al lado de sus protectores extranjeros los otros sólo han hecho el ridículo, pues una vez más el viejo refrán de que "la mentira tiene patas cortas" se ha hecho realidad y los infundios y calumnias poco han podido rodar sin que fueran descubiertos por los pueblos que los repudian y acompañan hoy más que nunca al pueblo argentino en su patriótica gesta de realizar lo que la doctrina nacional indica: la consolidación y la defensa insobornable de la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política.

En esa defensa insobornable de los principios de la Doctrina Justicialista, la clase trabajadora organizada argentina tiene una tremenda responsabilidad. Es la responsabilidad que emana de su gravitación en el panorama argentino, gravitación lograda por el impulso común del Conductor que le marcó una senda y su antiguo espíritu batallador que encontró el cauce adecuado en la Nueva Argentina.

En lo que respecta a nosotros los trabajadores gráficos, valoramos en toda su significación la palabra y la acción del Jefe y Guía de la Revolución Nacional, que llama a la vigilancia constante contra los enemigos de la Patria y debemos, haciendo honor a nuestra condición de peronistas y de trabajadores, poner todo nuestro empeño y nuestra decisión en la magna tarea de resguardar las conquistas alcanzadas en la Era Peronista y asegurar el progreso ininterrumpido de la Revolución.

Es claro pues, que para contribuir como corresponde en este instante en nuestro país, donde la clase obrera tiene una valoración que aumenta aún más su responsabilidad histórica, a la defensa de los postulados justicialistas, es necesario que como organización obrera desarrollemos una actividad ejemplar que sea guía y ejemplo para todo el pueblo. Por eso, que alcanzar a imponer en todos sus aspectos los principios del Sindicalismo Peronista en nuestras filas es una de las premisas fundamentales que darán jerarquía y autoridad a los trabajadores gráficos. Nuestro esfuerzo por lo tanto, debe estar dirigido en esta hora crucial de la vida de nuestro pueblo, a fortalecer las amplias conquistas alcanzadas en nuestro gremio y desarrollar como gremio y como trabajador gráfico individualmente, la acción que propicia nuestro Conductor.

Vivimos horas de responsabilidades y nadie debe eludirlas.

SALIENDO AL CRUCE DE UNA INFAMIA

El Delegado de la C.G.T. Aclara una Imputación de un Panfleto Irresponsable

FRENTE a un panfleto aparecido en vísperas de la reciente elección interna de la Federación Gráfica Argentina y que suscriben, prácticamente, los

gestores e integrantes de la Lista Verde, me siento en la obligación de aclarar ante el gremio una posición. No porque el hecho señalado merezca, por lo

irrazonable, una aclaración; sino porque la más mínima duda levantada en el ánimo del más humilde de los compañeros habría determinado en mí esta misma actitud.

Quiero advertir que no encuadra mi actitud un tono de polémica — que si bien no deseo, tampoco rehuiría — sino que está orientada a responder a imputaciones que considero agraviantes, y, más aún, a dejar sentada una lección que los suscriptores del mencionado panfleto olvidaron como pretendidos dirigentes obreros, así como peronistas. Porque se da la paradójica situación de que el ataque no proviene de los "contreras" sino de los propios peronistas. Y esto es lo grave y lo mortificante para quien ha puesto todo su empeño, toda su capacidad y toda su fe en el afianzamiento y engrandecimiento de la Federación Gráfica Argentina, para ser fiel a su mandato, e inspirado en las magníficas lecciones del Conductor, general Perón, y en el ejemplo de bondad y sacrificio de Eva Perón.

El general Perón ha dicho que para un peronista no debe haber nada mejor que otro peronista. Ello implica un principio de respeto, de consideración y de cordialidad en las relaciones entre quienes nos sentimos identificados con el Líder y con su magnífica y humana doctrina.

Y bien; los gestores de la Lista Verde, desviándose de esa clara línea de conducta señalada por Perón, no tuvieron para con el compañero que suscribe ni siquiera la atención de dignificar el tono de lo que pretende ser una crítica. Fustigaron acerbamente. Y, peor aún, fustigaron en falso.

El delegado de la C. G. T. en la F. G. A., cumpliendo un mandato que le confió la central obrera, organizó y engrandeció el gremio de los trabajadores de imprenta. Encontró para ello en la masa sindical — debe proclamarlo con justicia — eficientes colaboradores con cuyo concurso consiguió liquidar a los aventureros políticos y a los arribistas del gremialismo. Unió a los trabajadores gráficos — antes dispersos en entidades lugareñas de limitadas posibilidades — y argentinizó la organización, que estaba minada por ideas foráneas, al extremo de exhibir en sus locales símbolos e ídolos extranjeros. Así, de 12.000 socios que registraban los ficheros al iniciarse la gestión, la cifra asciende hoy a más de 40.000. Y el potencial económico, que era de 350.000 pesos, llega actualmente a casi ocho millones. En cuanto a los símbolos foráneos y a los ídolos extranjeros, fueron substituidos, no sólo en los locales del gremio sino también en el corazón de los compa-

Gráficos, Cartoneros y Afines ¡ALERTA!

El creador de la Nueva Argentina y único Líder de la clase trabajadora, Juan Perón dijo: "MEJOR QUE DECIR ES HACER Y MEJOR QUE PROMETER ES REALIZAR". Las autoridades de la Federación Gráfica Argentina no han comprendido aún el verdadero significado de estas magníficas y señeras palabras de nuestro Líder, por estas razones:

1º) Hace tres años que se viene anunciando al gremio gráfico la construcción de nuestra sede social; lo único que obtuvo el gremio de esa promesa fué una "Maquette" que ya se encuentra descolorida y avergonzada del triste papel que desempeña.

2º) En materia de Asistencia Social, para no ser menos también se viene conversando desde hace dos años de un magnífico Plan de Asistencia Médica Integral para los socios y sus familiares. Lo único que han puesto al servicio de los compañeros fué "UN LIBRO" en el cual se encuentra impresa la obra a realizarse en esa materia.

Entendemos que el Gremio necesita atención y no libros.

Hechos y no Promesas

GRAFICO: COLABORE A TERMINAR CON ESTA SITUACION

Vote la Lista Verde
PERON EVITA C. G. T.
Los Trabajadores Gráficos

El Panfleto Irresponsable

ñeros gráficos, por los símbolos auténticos de la argentinidad y por las figuras excelsas del Líder de los Trabajadores, general Perón, y de la Mártir del Trabajo, Eva Perón.

Unido el gremio, encaminado por la senda luminosa de Perón y Eva Perón, en la que dieron pruebas incontestables de fe y de lealtad, el delegado que suscribe encaró la segunda etapa de su misión: Impulsar la acción social. Se planificó, como lo aconseja el general Perón, a fin de no caer en improvisaciones de dudosas posibilidades de realización; pero no sólo se planificó o se prometió, como tratan de exhibirlo los gestores de la Lista Verde, sino que en la medida de las posibilidades fueron llevándose a la práctica muchas de las iniciativas. El Barrio Obrero Gráfico de Los Polvorines, lo proclama indistintamente; la adquisición del terreno para la sede propia, lo confirma de manera categórica; las proveedurías de consumo en la Capital Federal y en el interior del país lo evidencian con la fuerza de la realidad, y los consultorios médicos, como así también

los servicios asistenciales de todo orden, igualmente lo evidencian. Millares de compañeros han sido atendidos por los servicios asistenciales de la F. G. A. Por otra parte, están los subsidios a familias gráficas cuando las circunstancias así lo demandan, los beneficios de veraneos cómodos y económicos, la atención permanente de todas las necesidades del gremio. Y habría que agregar los beneficios del Convenio Nacional Justicialista, la jubilación y la imposición del seguro colectivo.

La exactitud de estas afirmaciones, los hechos concretados y la fuerza de las realidades, permiten preguntar si hubo en quienes rubrican el calumnioso panfleto un principio de malevolencia o una demostración de supina ignorancia.

Desde el punto de vista de la generosidad excesiva podría inclinarme a creer que imperó la ignorancia. Pero sería absurdo así proclamarlo y pretenderlo, si se tiene en cuenta que muchos de los calumniadores actuaron junto a este delegado en la Federación Gráfica Argentina y saben hasta qué punto y en razón de cuanta preocupación se lograron las realizaciones. Ellos no pueden aducir ignorancia, cuando por sus manos pasaron muchas de las actuaciones previas a la obtención de algunos de los objetivos señalados. Y si se retiraron, porque no lograban satisfacer sus ambiciones personales o porque les resultaba demasiado fatigosa la tarea, no tienen ahora derecho alguno para desconocer lo realizado y agitar la calumnia en el indecoroso afán de alcanzar aquellas, sus ambiciones. Menos aún, cuando ayer mismo lloraban, prácticamente, al informarse en el Congreso Nacional Gráfico la determinación de la central obrera en el sentido de dar por terminada la delegación en la Federación Gráfica Argentina.

Hablan los gestores e integrantes de la Lista Verde de una "maquette" y de un libro, pretendiendo que fueron promesas incumplidas. Y yo les pregunto si ignoran ellos las tramitaciones, las entrevistas, las gestiones, las múltiples reuniones que se hicieron para planificar la construcción del edificio propio. Yo me permito preguntarles si ignoran que fué solicitado el préstamo correspondiente y la lógica demora de una operación de tal magnitud. Y les pregunto también si ignoran que ante esa circunstancia el Congreso, realizado hace apenas un par de meses, autorizó la inversión de los propios recursos de la organización.

Si se hizo la "maquette", fué porque todo está a punto de iniciar la construcción, y porque los compañeros tenían derecho a conocer con la anticipación debida cómo habrá de ser el edificio propio.

Así se actúa cuando se actúa honesta y abiertamente.

En cuanto al "libro", saben los inculpadores que encierra el producto de una labor extraordinaria cumplida en beneficio del gremio, a quien este delegado lo entrega luego de haber condicionado todas las posibilidades de su realización.

Los suscriptores de la Lista Verde hicieron mal en pretender empañar la gestión del delegado de la C. G. T. para ganar algunas voluntades electorales, tomaron el equivocado sendero de la calumnia y han cometido una acción infame. Última grande es que la gestión deba culminar con una nota de este carácter. Mía no es la culpa.

CECILIO CONDITI

LOS LADRONES DEL PUEBLO DEBEN IR A LA CARCEL

LA clase trabajadora, baluarte irreductible de la Revolución Peronista, tiene una nueva responsabilidad, que es la de tomar una decidida posición de vanguardia en la lucha contra los especuladores y agiotistas. El general Perón ha marcado a fuego a estos delincuentes, que al amparo de la tolerancia de los consumidores y de los subterfugios matemáticos pretenden acelerar su enriquecimiento cobrando precios abusivos o negando la existencia de determinadas mercaderías de consumo popular.

Es preciso que cada obrero, cada mujer de hogar obrero, cada hijo, se constituya en un vigilante insobornable de los derechos del consumidor y de los deberes del comercian-

te; es decir, que cada uno tome una posición militante en esta lucha, porque en ella va la propia seguridad económica de los hogares obreros.

No es posible tolerar — como lo destacó el general Perón — que una pandilla de delincuentes multiplique al infinito sus ganancias, atentando delictuosamente contra los intereses de la masa consumidora. Para que éstos no puedan subsistir, la acción de los trabajadores, en estrecha colaboración con las autoridades, debe descubrirles sus guaridas y denunciarlos en cualquier "renuncio" en que los sorprenda.

El almacenero, el carnicero, el verdulero, el lechero, en fin todos los comerciantes que

atienden al consumo diario deben exhibir claramente las listas de precios y pesar las mercaderías a la vista del comprador. Si así no lo hicieran es porque algo están ocultando. Y quien algo oculta es porque algo malo está haciendo; seguramente robando.

Por eso no puede ni debe tenerse tolerancia con los malos comerciantes, así como ellos no tienen escrúpulos de cobrarle de más a sus humildes clientes ni les tiembla el pulso cuando roban en la balanza.

Perón ha dado la voz de orden: ¡A la cárcel los ladrones!

Los obreros, fieles a su responsabilidad, deben colaborar con todas sus posibilidades para descubrirlos.

El Nuevo Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina



DE acuerdo con los resultados de la elección realizada el 10 de abril, dentro de las disposiciones estatutarias, el Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina quedó integrado de la manera que insertamos en seguida y cuyas fotografías, excepto la del secretario general, que publicamos en otro lugar, están colocadas en el mismo orden. He aquí el nuevo Consejo Directivo:

Secretario General: Francisco Ramón Cardillo; Secretario Adjunto: Eduardo Américo Tuja; Secretario Administrativo: Fernando Acosta; Secretario Tesorero: Natalio Franchini; Secretario de Organización: Mario Wanceublen; Secretario de Asistencia Social: Eugenio Pérez; Secretario de Cultura, Prensa y Propaganda: Carlos A. Honrado; Secre-

tario de Interior: Luis Alberto Castagnola; Secretario Técnico: Jorge C. Veraciero; Protesorero: Teófilo Rodríguez; Vocales: 1º, Juan Emilio Braggio; 2º, Rubén Héctor Arce; 3º, Juan José Tarrio; 4º, Mariano Mena; 5º, Salvador A. Cabra; 6º, Nilda Autalán de Abregú; 7º, Domingo Marchessi; 8º, Roberto P. Campana; 9º, Zulema Marchiona.

POR UNA AMPLIA MAYORIA TRIUNFO EN LOS COMICIOS DE LA F. G. A. LA LISTA AZUL

PARA una mayor información de los compañeros, damos a conocer seguidamente las cifras parciales registradas en el escrutinio de la elección cumplida

el 10 de abril, en la que, como lo señalamos en la crónica respectiva, triunfo por amplia mayoría la Lista Azul.

Capital						En el Interior					
Mesas	Azul	Verde	Marrón	Anulados	En blanco		Azul	Verde	Marrón	Anulados	En blanco
1	52	11	46	1	2	55	83	17	37	1	—
2	53	19	36	1	—	56	76	12	40	—	—
3	55	14	41	—	—	57	64	21	54	—	—
4	26	2	22	—	—	58	76	10	48	1	1
5	31	2	43	—	—	59	9	8	3	—	—
6	49	10	13	—	—	60	7	1	—	—	—
7	25	11	37	—	—	61	101	4	42	—	1
8	12	5	45	—	1	62	100	3	28	—	1
9	52	21	4	—	1	63	98	3	30	—	1
10	112	24	34	1	1	64	59	3	22	—	1
11	70	22	16	—	1	65	29	3	5	1	—
12	6	26	37	1	1	66	26	41	35	—	2
13	5	42	39	1	1	67	36	50	57	2	5
14	8	44	30	—	—	68	68	48	51	—	1
15	8	35	21	1	—	69	46	88	45	2	3
16	72	7	35	—	—	70	17	78	25	1	3
17	31	22	19	—	1	71	24	2	16	—	—
18	21	17	7	—	—	72	65	14	32	1	—
19	224	99	127	1	5	73	76	5	25	—	1
19 bis	20	11	17	—	—	74	26	3	25	1	—
20	35	11	17	—	—	75	69	22	19	—	—
21	43	14	53	—	—	76	100	72	89	1	—
22	54	27	34	—	—	77	46	24	25	—	—
23	39	44	19	—	—	78	45	15	8	1	—
24	74	46	33	—	—	79	55	36	21	—	—
25	12	52	117	1	1	80	25	14	38	—	—
26	53	43	68	—	—	81	27	8	4	—	—
27	62	44	40	—	—	82	70	60	23	—	—
28	15	40	9	1	1	83	33	36	42	—	1
29	68	5	32	—	—	84	48	64	51	1	—
30	54	3	32	—	—	85	38	55	92	2	—
32	10	25	32	—	1	86	26	38	10	—	—
33	26	4	17	4	5	87	57	22	9	1	—
34	13	17	25	—	—	88	22	22	50	—	—
35	51	20	42	—	1	89	39	20	35	—	—
36	44	14	26	—	1	90	46	21	14	—	1
37	33	28	33	—	2	91	17	2	31	—	—
38	39	18	42	—	—	92	29	61	8	—	—
39	54	24	47	2	2	93	49	49	33	1	—
40	6	57	3	—	1	94	24	—	12	—	—
41	66	5	91	1	4	95	35	37	14	—	1
42	60	12	71	1	1	96	32	44	43	1	—
43	70	15	80	1	1	97	42	24	35	1	1
44	16	11	52	3	1	98	48	41	36	—	1
45	44	19	67	2	3	99	30	20	35	—	2
46	66	3	29	1	3	100	54	6	10	1	—
47	81	57	11	—	2	101	34	38	21	—	—
48	16	68	14	—	—	102	25	24	18	—	—
49	5	48	15	—	—	103	32	6	7	—	—
50	10	37	7	—	—	104	1	38	17	1	1
51	66	33	41	—	1	105	127	82	160	1	—
52	75	25	38	—	2	Totales 4.809 2.852 3.678 43 80					
53	45	38	55	3	—	Votaron en total: 11.572					
54	12	38	57	4	4	Diferencia Azul a Marrón . 1.131					
						Diferencia Azul a Verde . 1.957					
						Diferencia Marrón a Verde . 826					

El Delegado de la C. G. T. Hace Un Llamado a la Unidad Gremial

CUMPLIDA la jornada electoral que dió a la Federación Gráfica Argentina sus propias autoridades, el compañero Cecilio Conditi, que presidió el comicio en su calidad de delegado de la C. G. T. en la F. G. A., dirigió al gremio la siguiente exhortación:

Compañeros de la Federación Gráfica Argentina:

Por el camino de la auténtica democracia sindical, reivindicada —como la democracia política— por la acción dignificante del general Perón, los trabajadores gráficos y afines han retomado la conducción de su propio destino. La jornada electoral que se cumplió el 10 de abril ha sido ejemplar en todos sus aspectos. Los tres núcleos que concurren al comicio lo hicieron con entera libertad de acción y opinión, y la prueba más demostrativa la ofrecen las cifras registradas en el escrutinio. Por otra parte, no se ha registrado una sola denuncia que pudiera empañar la limpieza de la jornada, lo que constituye, sinceramente, un motivo de satisfacción para la delegación de la C. G. T.

Superada esa etapa a través de tan magnífica demostración de disciplina sindical y de corrección electoral, es preciso que los compañeros afiliados vuelvan ahora a galvanizar la unidad gremial, para afianzar las conquistas logradas y llevar la organización a sus más calificadas y definitivas realizaciones.

La división determinada por la puja comicial, y que es una elocuente prueba de la libertad sindical que impera en el movimiento obrero argentino, ha sido puramente circunstancial y no tiene ya razón de subsistir. La acción proselitista no significó diferencias fundamentales e insalvables que pudieran derivar en una secuela de prevenciones y rencores, sino que se cumplió en un clima de alta consideración y respeto hacia el ocasional adversario. Las actitudes, así como las manifestaciones de los contendientes, estuvieron alentadas, por encima de cualquier otra consideración, en propósitos constructivos para la organización gremial.

Así, pues, terminada la puja electoral, expresada la voluntad del gremio por incuestionable mayoría, los trabajadores gráficos y afines, sin distinción, deben continuar unidos en torno a la bandera de la Federación Gráfica Argentina, que luce esplendorosa en el denso y vasto conjunto de banderas sindicales agrupadas en la Confederación General del Trabajo, la inmovible central obrera argentina que impulsa la doctrina justicialista de Perón y se inspira en la nobleza y el sacrificio de Eva Perón.

CECILIO CONDITI
Delegado de la C. G. T. en la F. G. A.

Agasajó la F. G. A. al Periodismo Metropolitano

CON el propósito de expresar su reconocimiento a los periodistas y reporteros gráficos por la colaboración prestada a la Federación Gráfica Argentina, el delegado de la C. G. T., compañero Cecilio Conditi, agasajó a la prensa metropolitana con un acto que tuvo lugar en la confitería "La Victoria" de Avenida de Mayo 701. Este transcurrió en un ambiente de grata cordialidad, nabiendo destacado el sentido del mismo, en nombre del delegado, el compañero Natalio Franchini. Seguidamente agradeció uno de los periodistas presentes.

Efectiva Labor de la Secretaría de Organización

NUMEROSOS ASUNTOS SE SOLUCIONARON EN BENEFICIO DE NUESTROS AFILIADOS

La Secretaría de Organización, que significa otro de los puntales de la actividad gremial en beneficio de los intereses de los compañeros, cumplió tam-

bién en este periodo — como lo viene haciendo regularmente — una efectiva labor. El celo y la constancia puestos al servicio del bien común se tradu-

jeron en soluciones satisfactorias. Asimismo, se han atendido múltiples consultas en las cuales los asesores actuaron con un alto y encomiable grado de eficiencia profesional.

Gestiones directas, inmediatas a la presentación del problema, visitas a establecimientos en los casos en que las circunstancias así lo aconsejan, denuncias de incumplimiento del Convenio y de infracciones de disposiciones legales, ordenanzas, etc. — que se radican, según el caso, en organismos estatales o municipales — constituyen el material que, en resumen, la Secretaría de Organización maneja diariamente para beneficio de los compañeros.

SOLUCIONES POR GESTION DIRECTA

Del informe elevado por la Secretaría de Organización, se destaca que en periodo que va del 9 de diciembre al 27 de marzo último, fueron solucionados los siguientes reclamos, por la vía de la gestión directa:

Soteras, Av. Castañares 1435, Capital. — Se obtiene el pago de 4 días de enfermedad al compañero Antonio Colare.

Poliglota, Corrientes 3114, Capital. — Se obtiene el otorgamiento en términos de ley al compañero R. Zalmen.

Gonzalez, Av. 17 de Octubre 3978, Capital. — Se logra el pago del sueldo familiar con retroactividad al 19 de diciembre al compañero A. Placánica.

Rota, Cangallo 1875, Capital. — Se obtiene el pago correcto de las vacaciones y la entrega de la ropa de trabajo al personal.

Claramonte, Estados Unidos 3043, Capital. — Se logra el pago del sueldo complementario en términos de ley.

Soteras, Av. Castañares 1435, Capital. — Se consigue poner término a las reiteradas suspensiones a la compañera María Caruso.

Maroni Hnos., N. Oroño 1652, Capital. — Se obtiene el pago de los días de enfermedad y evitar las reiteradas suspensiones al compañero José Iza por gestión directa.

Soteras, Av. Castañares 1435, Capital. — Se logra la reducción de la suspensión aplicada a la compañera Cándida V. Vda. de Tovar.

B. U. Chesino, Ameghino 832-38, Avellaneda. — Se solucionó correspondientemente el despido del compañero Gumersindo P. Rodríguez.

Poligráfica, Av. Forest 391, Capital. — Por gestión de esta Secretaría se logra dejar sin efecto la suspensión aplicada a la compañera Elvira Debenzio.

Stilfin, Zamudio 2331, Capital. — Por intervención de esta Oficina se logra el horario solicitado por el personal de este establecimiento.

La Platense, Chile 2343, Capital. — Se obtiene la reducción de 5 días en la suspensión aplicada a la compañera Hilda M. Sabatella.

Alam, Iguazú 725, Capital. — Se logra el pago de los días de enfermedad y el correcto importe del despido de la compañera Marcelina Brett.

Frigerio, Perú 1257, Capital. — Se obtienen los días de vacaciones de acuerdo a su antigüedad al compañero Manuel Tilve.

La Platense, Chile 2343, Capital. — Se solucionó correspondientemente el despido del compañero Ubaldo A. Pereyra.

Tagraf, Castillo 483, Capital. — Se evitan las suspensiones injustificadas en lo sucesivo al personal y se logra el correcto despido en su forma de pago a los compañeros Rafael Ruoco y Benjamín Najmanovich.

A. Vanasco, Billinghurst 2461, Capital. — Por vía directa se obtiene aumento de sueldo de acuerdo a su categoría al compañero O. S. Yorio.

Soprano, Q. Bocayuva 866, Capital. — Se logra dejar sin efecto la suspensión aplicada a la compañera Terfia V. Cravero.

Est. Gráfico Argentino, Ceballos 1643, Capital. — Se logra la liquidación correcta por despido a la compañera Gabriela Q. de Salega.

Rossi e hijos, Lima 1064, Capital. — Se obtiene el pago de los días de enfermedad para el compañero Aristides L. Marucco.

Sophos, Malabia 1379, Capital. — Es solucionada la situación del compañero Luis A. Bernardini, a su entera satisfacción.

Lamson Paragon, Otamendi 520, Capital. — Se logra el pago de 6 días de enfermedad al compañero José Maurerelli.

Veloce, Lisboa 795, Capital. — Reclamo de categoría, pasa a asesoría jurídica sigue trámite por vía judicial.

Ayaza y Cia., Maza 860, Capital. — Se logra un acuerdo satisfactorio en el despido del compañero Longinos Sierra.

Claridad, San José 1627, Capital. — Se obtiene el pago de los días de enfermedad a la compañera Inés Yula.

Finkel, Mercedes 2158, Capital. — Se logra para el personal de esta casa el horario total de la jornada legal de trabajo.

Russo Hnos., Córdoba 1877, Capital. — Se reduce a 2 días la suspensión de 5 días aplicados al compañero Oscar Rognoni.

EL TRABAJO EN DOS TALLERES

Radicadas en la Secretaría de Organización denuncias de compañeros que se desempeñan en dos establecimientos, se tomó intervención a fin de solucionar tal situación, lográndolo plenamente, ya que en todos los casos el resultado fué ampliamente satisfactorio. Los nombres no los detallamos por ética sindical, recordando que en tal sentido existe un comunicado prohibiendo terminantemente la ocupación de los obreros de la industria en más de un taller.

Del Pupa, Vélez Sársfield 111, Capital. — Reclamo de días de enfermedad por parte del compañero Domingo Pandolfo pasa a asesoría jurídica.

Sarmiento, Rioja 1182, Capital. — Pago de suspensión injustificada al compañero René Escobar, pasa a asesoría jurídica.

Soteras, Av. Castañares 1435, Capital. — Debido a reiteradas suspensiones por falta de trabajo, se solucionó favorablemente este aspecto a favor de la compañera Carmen Arraras.

Soteras, Av. Castañares 1435, Capital. — Se obtiene que el compañero Nicolás Formichella sea rotado en las suspensiones por falta de trabajo.

Elise, Sarmiento 1836, Capital. — Se logra el pago de los días de enfermedad al compañero Guillermo M. Vives.

Bovero, Costa Rica 6035, Capital. — Se obtiene permiso de acuerdo al artículo 32 del Convenio vigente, para la compañera Marta Schornik.

La Continental, García 591, Avellaneda. — Se levanta la suspensión apli-

cada al compañero José Pomo por gestión directa.

H. E. Croucher, Díaz Vélez 4232, Capital. — Se logra el pago de los días 18, 19 y 20 de febrero para las compañeras Blanca E. Munyan y Rosa de Enriquetta.

Implit, Nazca 1887, Capital. — Se obtiene reducir la suspensión recaída sobre el compañero Carlos Orellano.

Rosso, Rivadavia 8201, Capital. — Se consigue para el compañero Francisco A. Ibarra la categoría superior. **Oucinde Laureano, Perú 1037, Capital.** — Se obtiene el pago de dos días por enfermedad para la compañera Aída Ledesma.

La Industrial, Juncal 4649, Capital. — Se logra el pago de los días de enfermedad al compañero Moisés F. Casas.

Talleres Unión, Anchoris 72, Capital. — Se logra el pago de los días de suspensión y un acuerdo satisfactorio en el despido del compañero Juan Angel Mesa.

Kesel y Polak, Campichuelo 1326, Capital. — Se le adjudica la categoría de cortador cartonero y se logra un acuerdo conveniente sobre los demás diferendos, al compañero Alfredo Ferraro.

Della Penna, Rondeau 3241, Capital. — Se logra reducir la suspensión aplicada al compañero Alberto Massafarro.

López y Cia., Perú 666, Capital. — Se solucionó el despido del compañero Lindor Almeida, quien percibe \$ 8.450.

"La Razón", Av. de Mayo 729, Capital. — Se obtuvo la categoría de linotipista especializado para los compañeros O. Pietrini, J. C. Nogueira, P. Isasi, J. García Aguilar y H. Manrique.

EN VISITAS A ESTABLECIMIENTOS

Con respecto a los asuntos que tuvieron solución mediante el procedimiento de visitas a los establecimientos, se consigna la siguiente lista:

Parisi y Olivieri, Independencia 3632, Capital. — Se obtiene la reducción de la suspensión aplicada a la compañera María Rodríguez, mantener la tolerancia de 5 minutos en las llegadas tarde, dos veces por mes y la colocación de la cartelera.

Birgin, Ecuador 939, Capital. — Se logra que sea rotada en sus tareas la compañera Gregoria M. Guardia.

J. Polleschi, Av. Perón 4111, Lanús. — En la visita efectuada a este establecimiento se obtiene el pago de un día de enfermedad y dos por duelo a la compañera Emma Suárez, además se logra el horario continuo en los días de lluvia persistente.

Alemann y Cia. Tucumán 309, Capital. — Se logra para el sector "Planas" las siguientes mejoras: Colocación de ventiladores, anulación de las suspen-

SE DENUNCIARON Y RESOLVIERON CASOS DE INFRACCION PATRONAL

EL informe elevado por la Secretaría de Organización con referencia a la actividad cumplida al 27 de mayo último, del que consignamos otras referencias en este mismo número, indica que han sido

solucionados en la Policía del Trabajo los siguientes casos de infracciones por parte de las empresas, y que fueran denunciadas en su oportunidad.

SOLUCIONADAS

Amelsa, art. 13; Ramón Muñiz, art. 13; Fanetti, art. 13; Palermo, art. 13; C.A.P.I., art. 25; Famee, art. 13; Cartonería del Norte, art. 13; Carmen de Nadal, art. 13; Soldini y Cia., art. 13; F.A.C., art. 13; Lizarraga, art. 25 y Día del Aprendiz; Pagano Hnos, art. 13; M. Herman, art. 13; Kraft, art. 13; Gabrinetti, art. 13; Cartonería San Juan, retroactividad; N.I.S.S.A., pago aguinaldo; The Herald o "La Victoria", insp. sanitaria; Esteban A. Levalle, insp. sanitaria; Birman, insp. sanitaria; Tagraf, insp. sanitaria; Del Valle Ltda., insp. sanitaria; Muller y Sanchandler Hnos., insp. sanitaria; Boyero, art. 13; Editorial Claridad, art. 13; Condoleo, art. 13, Día del Gráfico y retroact. Reajuste mes de julio; Del Valle, art. 7º; Elpa S. A., art. 13; T. Grimbak e hijos, art. 44 e insp. sanitaria; García Tuñón, art. 13; Mauricio Levin, Día del Gráfico, pago días de huelga, sigue trámite; "La Razón", art. 13 y 44; Maroni Hnos., art. 13; Ninky Budasky, Día del Gráfico; Sudamericana, Día del Gráfico; The Standard, Decreto 33.302.

EN TRAMITE

Hasta entonces seguían en trámite los siguientes casos, en los que damos los nombres de los compañeros y a continuación la infracción o incumplimiento de la cláusula respectiva:

Vanasco, insp. sanitaria; Maroni, art. 13; Vanasco, art. 13, 29 y 44; Cartubo, art. 13; Alemann y Cia., insp. sanitaria; Envases Blake, t. 13; F.A.P., insp. sanitaria; F.A.M.E.C., insp. sanitaria; Carmen de Nadal, insp. sanitaria; Casa Alvarez, resol. del 14/8/52; Avon, art. 13; Jaime Guasch e hijos, insp. sanitaria; Cartonería San Juan, art. 13 y 44; Jaime Guasch e hijos, seguro de vida; Boyero, art. 13; Elpa S. A., art. 13; Procmo, art. 13; Levin, intimación 14/8/52; Duarte y Garasino, art. 13; La Nueva Estrella, art. 13 y 34; Carinar, art. 13 y retroactividad; Alteza, Día de pago; H. Bariani, art. 13; Gmo. Kraft Ltda. (Direc. y Adm.), art. 13; Dainesi Hnos., pago 7 de mayo; Condoleo y Cia., pago 7 de mayo; Pagano, art. 13; Sudamericana, pago 7 de mayo; Publicística, seguro de vida; Cartubo, art. 13, 7 de mayo y retroactividad; Editorial Claridad, art. 13; Manuel Cordero,



VISITA A GIAVARINI. — Los miembros del Consejo Directivo de la F.G.A. acompañados por el delegado de la C.G.T. visitan al ministro de Trabajo y Previsión, compañero Alejandro Giarvini, cuya designación fuera entusiastamente aplaudida

siones que se compensarán con horas extras, y el día reclamado por el compañero Molder, será compensado con un día franco.

Tecograf, Muñoz 1042, Capital. — En el despido del compañero Italo Espósito se obtiene se haga efectivo el pago en forma correcta.

Celoprint, Méjico 3661, Capital. — Se logra normalizar las relaciones entre la Comisión Interna y la Dirección del establecimiento.

Anthony Blanck, Chorroarín 751, Capital. — Se verifica el perfecto estado de sus instalaciones siendo amplias y cómodas, no existiendo problemas pendientes con el personal, a su vez se soluciona la situación del compañero Oscar Silva.

C.A.P.I., Solís 2141, Capital. — Se logra el pago de tres horas y media de paro en concepto de protesta por falta de pago del sueldo anual complementario, se regulariza las relaciones entre la Comisión Interna y la parte patronal y no se autoriza el despido de cuatro compañeros, solicitado por nota a esta Federación.

Haub L., Marcos Sastre 3959, Capital. — Se visitó el establecimiento a los efectos de verificar la falta de pagos y anomalías en las condiciones de trabajo.

Wes, Valentín Virasoro 1879, Capital. — Se visitó este taller a los efectos de verificar el cumplimiento de convenio y pago de cuota sindical.

Isaac Wulf, Alejandro Magariños Cervantes 4746, Capital. — Verificación del cumplimiento del convenio y pago de cuota sindical.

Jorge Agustino, Chascomús (F.C.N. G.Roca). — Se logra dejar sin efecto el despido de 8 compañeros y el reajuste del salario de todo el personal.

N. Neumann, R. de Janeiro 663, Capital. — Se soluciona el reclamo por diferencia de salario de las compañeras María Diéguez, Yolanda Anfuso e Inés

Albarenque, con retroactividad de 4 meses.

S.A.F.E.C., Piedras 150, Capital. — Se concierta el despido del compañero E. Ferrari, en lugar de sus continuas suspensiones.

Levalle, Córdoba 5360, Capital. — Jornales por enfermedad a las compañeras Olga M. Costantini y Carmen Biondi.

Miguel Abruzzini, Rincón 1139, Capital. — Reajuste de salario de la compañera Juana Morelli y entrega de la ropa de trabajo correspondiente a 1952 a todo el personal.

Enrique Pronzato, Pumacahua 1249, Capital. — Se regulan salarios a las siguientes compañeras: María Provani, Ángela Guzzo, Ana Moroz, Angela Catáneo y Noemí E. Rui. Además, en la primera quincena de abril se establecerá definitivamente la categoría de este personal.

Cordero, Las Casas 3449, Capital. — Fijación del jornal del compañero Julio Carvallo, con retroactividad al mes de noviembre de 1952.

Hulsen y Heyman, Saráchaga 4457, Capital. — Bonificación por antigüedad a las compañeras Ana Berich, Lucía Allegro y Emma Ch. de Carrizzo, con retroactividad a enero de 1953; además, provisión de ropa de trabajo a todo el personal.

Frank e hijos, Julián Alvarez 756, Capital. — Se fijan los salarios de los siguientes compañeros: M. E. Lemos, E. Lopapa y Herminio D'Agnes y, además, se conviene el pago de diferencia de salario (por enero y febrero) a la compañera Morelos.

F.A.M.E.C., Guardia Nacional 37, Capital. — Salarios correspondientes a períodos de enfermedad a la compañera Esther Villar.

Fantini y Hermida, Charcas 4195, Capital. — Reajuste de salario a todo el personal.

José Narváez y Cia., Montenegro 1677, Capital. — Reajuste de salario a los compañeros María Grieco, Yolanda Heilzinger y Juan C. González, y pago del Día del Gráfico a la compañera Nélida Fontana.

M. Dain e hijo, Pavón 3232, Capital. — Se consigue la correcta liquidación de las vacaciones al personal y de días de enfermedad a la compañera Yolanda García.

Alvarez Hnos., Muñoz 778, Capital. — Cumplimiento del artículo 39 del Convenio, en cuanto a notificación de suspensiones por escrito.

A. E. Igielberg, Vera 959, Capital. — No obstante no corresponderle vacaciones al compañero Germán D. Juárez (menor) se consigue su otorgamiento, en mérito a su contratación al trabajo y en atención a esta entidad. Además, bonificación por antigüedad (Art. 28 del Convenio) a otros seis compañeros.

Manucart, Vélez Sársfield 4222, Juan D. Perón. — Provisión de ropa de trabajo; ocho días de licencia remunerada —por casamiento— a la compañera Margarita G. de Sirri; entrega de sus libretas de ahorro con los depósitos al día a las compañeras Nelly Virgilio y Margarita G. de Sirri; pago, al personal, de la retroactividad por el mes de mayo.

Gaspe y Cia., R. M. Ortiz 5847, Carapachay. — Entrega de los descuentos para Caja de Ahorros de la compañera María Teresa Wolf.

Concolino, J. E. Rodó 5969, Capital. — Se consigue dejar sin efecto la suspensión de 5 días aplicada al compañero Héctor E. Pérez.

Estab. Modelo del Estuchero, Laprida 337, Avellaneda. — Reajuste de salario a todo el personal, con retroactividad al 23 de mayo de 1952.

Atilio Santillán, Mariano Acosta 933, Capital. — Reajuste de salario a todo el personal.

S. Jelin, Pje. Osaka 1272, Capital. — Reajuste de salario a las compañeras Lidia Pombo y Paulino Pololnik.

F.A.P.E., Ballivian 2275, Capital. — Reajuste de salario a los compañeros Raúl Roclofs, Carlos Ruffo y Guillermo González.

Schuster y Soñora, Charlone 1902, Capital. — Reajuste de salario a los compañeros Mario Tomasini, Juan Pavone y Oscar Fabrizio.

Luis Landro y Cia., Bertres 531, Capital. — Aplicación de la cuota sindical a todo el personal.

Este informe continuará en el próximo número.

RINDIO HOMENAJE A

ANTE la inmensa multitud congregada el 1º de Mayo, respondiendo a la cita de honor y de refirmación de la C. G. T., ante el pueblo que lo proclamara su Conductor insustituible, dijo el general Perón en el Día de los Trabajadores.

"Compañeros: Hace apenas quince días la sangre generosa de cinco compañeros fué vertida en esta plaza por la mano traidora de la reacción. Esa misma traición, servida desde el interior, a sueldo desde el exterior, pretende alterar el orden en la República. Ellos creen que a un pueblo como éste se lo puede asustar con bombitas. Esa creencia sólo puede albergarse en la mente retardada de los estúpidos de afuera. Los de aquí saben bien que eso no es posible. Pero ellos son unos vivos, que para seguir disfrutando de los dólares que reciben continúan haciendo ruido.

"Por eso, compañeros, los radicales, autores —según parece— de esos cinco asesinatos, han producido su consabida declaración, su consabido manifiesto de siempre. En él repudian que el pueblo les haya desocupado la covacha inmunda de sus porquerías. También repudian que se hayan destruido otros edificios, pero olvidan que cinco trabajadores argentinos han perdido la vida. Para nosotros, los hombres del pueblo, vale más la vida de un trabajador que todos los edificios de Buenos Aires.

"Compañeros: sabemos quienes están detrás de todo esto. Pero ellos han de persuadirse, algún día, que a nosotros nos sobra lo que a ellos les falta, y quizás el destino ha de darnos la satisfacción de presenciarlos disparando cuando nosotros pongamos el pecho a los acontecimientos que vengan.

"No conocen al pueblo argentino; no conocen a los pueblos. La lección que este maravilloso pueblo de la patria ha de darles a propios y extraños, ha de perdurar en la memoria de los pueblos que se sientan dignos. Cuando un pueblo está dispuesto a morir por su dignidad, es un pueblo invencible. Y, compañeros, lo que está en juego en este momento es la dignidad de la misma patria. Así como en épocas todavía recordadas le hicimos morder el polvo de la derrota a Braden, así haremos morder el polvo de la derrota a todos los Bradenes que vayan saliendo.

"Compañeros: la conciencia social de la clase trabajadora argentina ha despertado ante los ojos admirados del mundo, que la observa, o con simpatía o con temor, porque va en ella el ejemplo de la liberación de millones de esclavos que sufren bajo el látigo del capitalismo o del comunismo.

"Compañeros: no hemos de cejar en nuestra empresa. He dicho muchas veces que es clara nuestra divisa, y las divisas claras se defienden con la vida en un puesto de combate. Cada trabajador argentino está en su puesto de combate para consolidar la liberación del pueblo trabajador argentino, y si es preciso, para luchar por la liberación de todos los pueblos trabajadores del mundo.

"Antes, las luchas se originaban en los países. Antes eran las fuerzas del capitalismo en lucha despiadada con la masa popular explotada y escarnecida. Hoy los pueblos trabajadores del mundo están abriendo los ojos. Hoy los pueblos trabajadores del mundo comienzan a tener conciencia de su poder. Quiera Dios que se organicen; quiera Dios que se organicen y se unan para adquirir la fuerza extraordinaria que han tenido, tienen y tendrán en esta tierra de los argentinos.

"Por eso los trabajadores argentinos soñamos con pueblos que hayan despertado a su destino histórico, con pueblos a cuyo frente las banderas de cien patrias diferentes los conduzcan a la liberación del proletariado universal, como única meta que este siglo no perderá a la humanidad de no haberla alcanzado.

"Esta es la hora para lanzar nuevamente al mundo la sagrada frase de la liberación, diciendo en todos los idiomas de la tierra: ¡trabajadores del mundo, uníos!

"Compañeros: sabemos de dónde viene el golpe. Ante estas ideas todos los pueblos saben de dónde viene el golpe. Pero lo hemos parado y ahora se lo vamos a contestar. Pero se lo vamos a contestar inteligentemente. Ellos quieren que aquí, donde decimos estas cosas que hacen cosquillas en la cartera, se produzca un desorden. Entonces, ellos aprovechan por medio de sus agencias noticiosas para repartir por el mundo que la República Argentina es un caos.

"Pero no le vayamos a hacer el juego. Cuando ha habido que pegar fuerte, ustedes me han dejado pegar a mí. Ahora, como siempre, le pido a mi pueblo



EL CONDUCTOR. — El general Perón, presidente de los argentinos y genial constructor de la grandeza nacional, saluda con su característico gesto a la enorme multitud que lo aclama, en el acto central de los festejos del Día de los Trabajadores, organizados por la Confederación General del Trabajo y que constituyeron elocuentes demostraciones de la total identificación entre Perón y su pueblo.

NO HEMOS DE CEJAR EN NUESTRA

Discurso de VULETICH

Al usar de la palabra el secretario general de la Confederación General del Trabajo, compañero Eduardo Vuletich, en nombre de la clase obrera argentina, comenzó refiriendo la adhesión incondicional del pueblo hacia el general Perón. "Este es el pueblo que ha jurado morir por Perón —dijo— y que en la dura contienda que impone el avance de la Revolución Peronista, ha de tener tantas muestras de valor y de decisión, como lo exijan las circunstancias que deba afrontar, en cualquier terreno y en cualquier momento."

Destacó el sentido jubiloso de la celebración del Día de los Trabajadores en la República Argentina, gracias a la acción reivindicadora de Perón, que le dió la felicidad de que goza, la seguridad de saberse defendido y la confianza de sus propios destinos. Fustigó a los agentes de la reacción, que pretenden destruir la estupenda y genial obra del Líder de los Trabajadores, destacando entonces que "el pueblo se había congregado obedeciendo a una voluntad superior, espontánea e incontenible, que no podrán acallar los intentos criminales de la canalla organizada y confabulada de afuera, ni la inmundicia de los agentes de adentro." Y añadió luego: "General, si para eliminar a los tirabombas criminales y alarmistas y aún a los seudos peronistas venales y traidores fuera necesario un dictador, bienvenido sea el dictador. Sería, se lo podemos asegurar, el único dictador del mundo que contaría con el cariño y la adhesión total de su pueblo."

Terminó recordando la advertencia de Eva Perón y ratificó la decisión del pueblo de permanecer fiel a la consigna de la Santa del Trabajo.



A LOS HEROES DE LA CAUSA DEL PROLETARIADO

ta "la bolada". Y les he de pegar donde duele y cuando duele.

"Por eso pido que me dejen actuar a mí. Que no actúen ustedes en forma colectiva, porque eso les da lugar a decir que vivimos en el más absoluto desorden y que aquí no hay gobierno. Yo les pido, compañeros, que no quemen más, ni hagan nada más de esas cosas. Porque cuando haya que quemar voy a salir yo a la cabeza de ustedes a quemar. Pero, entonces, si eso fuera necesario, la historia recordará de la más grande hoguera que ha encendido la humanidad hasta nuestros días.

"Compañeros, hoy como siempre, la bendita fiesta de los trabajadores nos encuentran unidos, de corazón a corazón, en un pueblo dispuesto a dar la vida por Perón y en un Perón dispuesto a dar mil vidas por su pueblo.

"Los que creen que nos cansaremos, se equivocan. Nosotros tenemos cuerda para cien años. Por eso, hoy, el Día del Trabajo, debemos juramentarnos todos los trabajadores para vencer, cueste lo que cueste y caiga quien caiga. Que para ello nos sirva de acicate el recuerdo del crimen de Chicago y los miles de crímenes que se están planeando en sus cercanías.

"Hagamos, en nuestro recuerdo, un lugar para todos los trabajadores que en la historia del mundo han muerto luchando por la causa del proletariado; hagamos un recuerdo en cada corazón proletario, en forma de un altar, para esos hombres rudos, valientes e idealistas, que supieron dar la vida por sus compañeros."

Rindió después homenaje el general Perón a quienes murieron en defensa de los pueblos, y dijo finalmente:

"Compañeros: en todas las plazas de la República se estrechan hoy los brazos musculosos y las manos callosas de nuestros hermanos trabajadores. Vaya para ellos lo mejor que tenga mi corazón de argentino y de trabajador, orgulloso de poderme entremezclar en lo mejor que tiene la patria, su maravilloso pueblo, que en la lucha de todos los días en los talleres está construyendo la grandeza de esta bendita patria.

"Para ellos mi abrazo fraternal y amigo; para ellos mi juramento inquebrantable de que he de morir cien veces antes que traicionar la causa que ellos han puesto en mis manos y mi corazón."



MOMENTOS HISTÓRICOS. — Una vista del palco oficial levantado en la histórica plaza de Mayo y frente al cual se realizó la extraordinaria concentración obrera organizada por la Confederación General del Trabajo para proclamar una vez más su adhesión inmovible al general Perón, que reivindicó la dignidad de los trabajadores argentinos y los llevó a sus más luminosas conquistas.

EMPRESA, DIJO PERÓN EN EL ACTO DE PLAZA DE MAYO

LOS GRAFICOS EN LA EXTRAORDINARIA CONCENTRACION

Los trabajadores de imprenta sindicalmente organizados en la Federación Gráfica Argentina, se hicieron también presentes en la memorable concentración organizada por la Confederación General del Trabajo con motivo de la celebración del Primero de Mayo Justicialista. Marcharon con los compañeros de todos los gremios vitoreando el nombre del general Perón, conductor genial de la Nueva Argentina y Líder de los Trabajadores, y refirmando su posición de lucha contra los entreguistas vendepatrias y los agentes de la confusión y el crimen, contra los traidores que pretenden retrotraernos al coloniaje, convirtiéndonos nuevamente en esclavos de los apetitos imperialistas.

Con el fervor de su inalterable fe peronista, los gráficos de la Patria, tanto en la metrópoli como en todas las localidades del interior, proclamaron su decidida militancia en la central obrera argentina y su inquebrantable espíritu de lucha en la defensa de los intereses de la clase trabajadora, que sólidamente unida en torno a Perón constituye la vanguardia magnífica del Movimiento Peronista.

MULTITUD VIBRANTE. — Plena de entusiasmo y vigorizada en su fe, la multitud de trabajadores congregada en la Plaza de Mayo ratificó su decisión de mantenerse unida e inquebrantable junto al Líder de los Trabajadores



¡PRESENTE, MI GENERAL!

La clase trabajadora argentina ratificó una vez más en este 1º de Mayo su fervorosa solidaridad y su adhesión al general Perón. Lo hizo con la pujanza vibrante de su presencia multitudinaria y con la firmeza indeclinable de dar la vida por Perón si las circunstancias lo demandaran. Y esta presencia y esta refirrmación cobraron mayor fuerza ante la criminal pretensión de los agentes de la antipatria, en el sentido de crear un clima de confusión y de temores que hicieran decrecer la magnitud del acto organizado por la Confederación General del Trabajo.

La histórica plaza de Mayo, la Avenida y las calles adyacentes se vieron ocupadas por una multitud impresionante, que con júbilo en las almas y decisión en los corazones dijo al Conductor de la Nueva Argentina, al Líder de los Trabajadores, su inquebrantable voluntad de seguirlo por el camino que él trazara, confiando plenamente, incondicionalmente, en la luminosidad de su genio y en las patrióticas inspiraciones que animan su obra política, social y económica.

Estúpida y torpe resultó, pues, la maniobra de los compradores



REINA DEL TRABAJO. — Nélida Ferreyra proclamada Reina del Trabajo en los festejos celebratorios del 1º de Mayo, en los cuales la clase obrera demostró la expresión jubilosa de su felicidad.

de conciencias y de los vendepatrias que pretendieron atemorizar al pueblo argentino. Porque el pueblo argentino dijo en este 1º de Mayo de 1953, como lo dijera en otras memorables ocasiones y como lo sostendrá siempre: "Presente, mi general."

La Presencia de Eva Perón

El recuerdo de Eva Perón, la Mártir del Trabajo, estuvo presente en todos los corazones durante la celebración del Día de los Trabajadores. Tanto en la multitudinaria asamblea congregada en la plaza de Mayo por la Confederación General del Trabajo, así como en la ceremonia del Congreso Nacional y en los demás actos, se registraron sentidos homenajes que tradujeron con elocuencia el hondo cariño que guarda indeclinablemente el pueblo hacia quien lo dió todo para asegurar el bienestar y la felicidad de los humildes.

Evita, la querida e inolvidable compañera Evita, estuvo así presente entre su pueblo, el pueblo que tanto la quiso y tan profundamente venera su santa memoria, y al cual ella entregara sus afanes, sus desvelos, su sacrificio sin limitaciones y hasta su propia vida.

AFIRMANDO UNA CONQUISTA PERONISTA

Aumenta el Número de los Compañeros Acogidos a los Beneficios Jubilatorios

La jubilación de los compañeros que han cumplido con las disposiciones reglamentarias es también un aspecto especialísimo en las actividades de la F. G. A.

Gracias al gobierno justicialista del general Perón, los trabajadores pueden ahora gozar, por imperio de la ley, del merecido descanso que les corresponde

luego de haber satisfecho sus deberes para con la sociedad, esto es, después de haber contribuido con su trabajo al progreso de la comunidad. Restringido ese derecho, en épocas anteriores, a un limitado número de trabajadores especializados, el justicialismo peronista lo impuso en bien de todo el mundo

obrero, que alcanzó así la materialización de uno de sus más hondos anhelos.

JUBILADOS RECIENTES

En lo que hace a la Federación Gráfica Argentina, la lista de compañeros jubilados es ya bastante extensa. A ella debemos agregar ahora los nombres de los compañeros José Galizia, José Alfredo Suárez, José Volpi, Manuel María Martínez, Tobias Klionsky, María Luisa García de Jaime, Salvador Aurelio, Emilia Modarelo de Lattigano, Francisco Sánchez y la compañera de la seccional Mendoza, Zózima Manchón Vda de Solanes.

Igualmente cabe consignar que en el mes de febrero último se atendieron 305 compañeros en trámites jubilatorios, y en marzo la cifra ascendió a 500.

CURSO DE EXPEDIENTES

El informe respectivo de la Comisión de Organización indica la situación de los expedientes en curso, al 31 de marzo.

A continuación del apellido y nombre del compañero se consigna el número de expediente y la oficina donde se encuentra:

Molinari Ferruccio, 5.883, O. T.; Radrizani Luciano, 7.592, A. L.; Narváez Manuel, 9.611, A. L.; Barilli Francisco, 11.936, A. L.; Weinen Enrique, 22.438, archivo; Tamborini Pedro, 23.971, R. E.; Rubio Juan Manuel, 34.525, R. E.; De Stasy Juan María, 40.606, O. T.; Artacho Francisco, 46.569, R. y A.; Soliva Enrique, 48.564, O. T.; Sumay Juan Andrés, 49.364, O. T.; Chiumiento Antonio, 49.840, O. T.; Pozo Francisco, 50.913, O. T.; Bellocq Victor, 51.646, O. T.; Wetzel Fernando, 54.902, R. y A.; Triay José, 58.321, R. y A.; Blanco Joaquín, 60.424, O. T.; Salcedo Salustiano, 66.444, R. y A.; Tantardini Julio, 71.708, Archivo; González Manuel, 71.988, R. T.; Pons Ernesto, 77.291, J. P.; Dall Asta Ana, 82.299, O. T.; Trabuco José, 82.925, O. T.; Braghini Atilio, 82.202, Archivo; Venturini Ricardo, 87.234, D.; Quirantes José Antonio, 90.301, D.; Rozzi Arturo, 91.144, Inps.; Caro Cristóbal, 90.466, R. T.; Hochman Abraham, 94.980, R. y A.; Santagueda Miguel, 100.016, J. P. Jubilado; De Lorenzo Mario Hugo, 100.210, R. y A.; Basualdo Victorina, 100.608, R. E.; Cano Policarpo José, 105.600, R. y A.; Caelles Fernando, 105.883, R. y A.; Garriaga José, 108.339, A. L.; Monforte Fernando, 108.533, R. y A.; Tur Juan Vicente, 108.576, J. P. Jubilado; Sea Félix Manuel, 108.867, R. y A.; Palacios Porfirio, 111.160, Inps.; Alisio Eduardo, 113.862, J. P. Jubilado; Alemagna Domingo, 116.216, R. y A.; Miglionié José, 115.453, R. T.; Rodríguez Miguel Rojas, 116.618, Sec. Ley 31.665; Díaz Amancio, 118.410, R. y A.; Cosentino Vicente, 116.887, O. T.; Licardi Francisco, 122.190, R. y A.; Martínez Víctor, 125.306, F. T.; Brucco Teodoro Herminio, 125.311, O. T.; Luco Alejandro Lira, 125.314, O. T.; Cano Vicente, 125.316, O. T.; Arata Adolfo Bernardino, 125.319, R. y A.; Zampieri Felipe, 125.479, F. T.; Pedraza Ramón Martiniano, 125.480, O. T.; García Claudio Marciano, 125.491, O. T.; Pietrini Oreste, 125.492, O. T.; Belpaso Miguel, 125.493, R. y A.; Forte José, 127.711, R. y A.; Frutos César, 128.271, R. T.; Argelaga José (Suz.), 129.763, R. T.; Visetti Clara Paulina, 129.864, R. E.; Mac Maney Tomás, 129.866, R. T.; Muñoz Andrés, 129.872, O. T.; Martínez Antonio, 129.874, R. E.; Ros Hernán-

dez, 129.885, R. T.; Belsito José Emilio, 129.889, Inps.; Bracco Fernando, 131.046, O. T.; Leal Augusto, 131.061, R. T.; Aquilante José, 131.203, R. y A.; Almirall Juan, 131.204, O. T.; Guerido Víctor, 131.238, O. T.; Gómez José, 131.239, O. T.; La Rocca Salvador, 131.240, Inps.; Galli Adelmo Sante, 131.247, R. T.; González Antonio, 131.249, R. T.; León Marcelo, 131.532, R. y A.; Troilo Nicolás, 131.556, O. T.; González Eduardo, 131.736, R. y A.; Marcervelli David, 133.563, R. y A.; Guitelman Lázaro, 133.568, F. T.; Santoro Angel, 133.636, R. y 9.; Greco Francisco F., 135.001, Inps.; Lugano Teresio, 135.657, Lev 31.665; Wenzel Charles, 136.498, R. y A.; Rodón Cirilo, 136.582, O. T.; Dado los numerosos expedientes seguiremos publicándolos en el próximo número.

EFICAZ LABOR DE ASISTENCIA SOCIAL SE CUMPLE EN LA F. G. A.

UNA de las preocupaciones esenciales de las autoridades de la Federación Gráfica Argentina lo constituye la atención de la asistencia social, que se brinda a los compañeros en la forma más amplia y eficiente, como se viene evidenciando a través de los informes que suministramos en cada oportunidad.

A través de esos servicios, los trabajadores gráficos reciben toda clase de atenciones para el cuidado de su salud, ya sea en los consultorios internos de la F. G. A. o en sus domicilios, cuando las circunstancias lo requieren.

El informe elevado a conocimiento del delegado de la C. G. T. por la Comisión de Asistencia Social, con referencia a la actividad registrada en los meses de enero, febrero y marzo últimos, especifica las siguientes referencias.

Atenciones correspondientes al mes de enero: Clínica médica, 214 casos; radiografías, 36; inyecciones, 110; nebulizaciones, 25; oculista, 20; dentista, 30; pedicuro, 28. Los subsidios pagados ascienden a la suma de 6.151 pesos, y los sueldos a 2.900 pesos.

Atenciones en el mes de febrero: Clínica médica, 239; radiografías, 42; inyecciones, 156; nebulizaciones, 12; dentista, 25; oculista, 29; pedicuro, 20. Los subsidios suman 9.330 pesos y los sueldos, 2.900 pesos.

Atenciones en el mes de marzo: Clínica médica, 286; inyecciones, 151; nebulizaciones, 30; radiografías, 28; dentista, 40; oculista, 25; pedicuro, 32. Subsidios pagados, 7.639 pesos; sueldos, 2.900.

LUCIDO ÉXITO ALCANZO EL CONCURSO DE ARTES PLÁSTICAS DE LA F. G. A.

LUCIDO éxito alcanzó el Primer Concurso de Artes Plásticas organizado por la Federación Gráfica Argentina y del que participaron numerosos compañeros en las especialidades de pintura, dibujo, grabado, escultura y afiches, evidenciándose en la mayoría de los casos admirables cualidades artísticas y finos temperamentos.

A los efectos de establecer la calidad de los trabajos y otorgar los premios correspondientes, se constituyó un jurado que integraron el director del Museo Nacional de Bellas Artes, señor Juan Zocchi, el destacado pintor Ladislao Szabó de Dobos, Ricardo Donth y el delegado de la C. G. T. en la F. G. A., compañero Cecilio Condit.

El día 16 de abril se inauguró la muestra en el Salón Kraft, de Florida 681, habiendo asistido al acto autoridades nacionales, miembros directivos de la Confederación General del Trabajo, dirigentes sindicales y gran cantidad de público. En tal circunstancia usaron de la palabra el delegado de la C. G. T. en la F. G. A., compañero Cecilio Condit, y el secretario de Cultura, compañero Natalio Franchini, destacando que el concurso estaba inspirado en los postulados que en materia de cultura propaga el Segundo Plan Quinquenal del general Perón.

LOS PREMIOS

Los premios discernidos por el Jurado fueron los siguientes:

Gran Premio Presidente Perón: Liberato Spisso (escultura). **Pintura:** Figura; primer premio "Figura" de Francisco Sobrino; segundo premio: "El Baqueano" de Ernesto Pisaturo y tercer premio: "La Camisa Azul" de Gerónimo Cirelli. **Paisaje:** Primer premio: "Recodo" de Pablo Pierri; segundo premio: "Paisaje" de Santiago N. Cavanna y tercer premio: "Cardos" de Pedro Márquez. **Naturaleza muerta:** Primer premio: "Rincón de cocina" de Salvador Presta; segundo premio: "Naturaleza muerta" de Francisco Galey, y tercer premio: "Naturaleza muerta" de José M. Niek. **Dibujo:** Primer premio: "La Gringuita" de Raúl E. Colloto; segundo premio: "Mi madre" de Francisco Sobrino; tercer premio: "Estudio Nº 110" de Manuel G. Vázquez; mención: "Desnudo" de Francisco Galey y "Teclando" de Juan Zanini. **Escultura:** Primer premio: "Autorretrato" de Liberato Spisso; segundo premio: "Islero" de Francisco Molina; tercer premio: "Saa Martín" de Luis A. Barberis. **Afiche:** Primer premio: "7 de Mayo" de Antonio Canelo; segundo premio: "Segundo Plan Quinquenal" de Otilio Herrera y tercer premio: "F. G. A." de Ernesto Gerbig. Gra-

bado. Primer premio: "Soledad" de Francisco Galey; segundo premio. "Paisaje" de Pedro R. Luna y tercer premio "En el astillero" de José M. Louzao.



MUESTRA DE ARTE. — Aspectos diversos del acto inaugural de la exposición de trabajos presentados en el Primer Concurso de Artes Plásticas. Usaron de la palabra los compañeros Condit y Franchini

EFFECTIVA ACTUACION DE LAS C. INTERNAS

Las comisiones internas constituyen la base de las relaciones obrero-patronales. Conservarles sus atribuciones y hacerlos respetar debidamente en su actividad es labor a la que se dedica preferente atención en procura de establecer el estado de cosas más favorable a la defensa de los intereses obreros. La presencia de los representantes de la F. G. A. en los lugares de trabajo, tomando contacto directo con las situaciones, refirma la posición de esos organismos internos y asegura la mayor efectividad de su actuación.

Este temperamento, defensivo de los intereses obreros encuentra, en ocasiones, procederes agresivos por parte de ciertos patronos, lo que determina las correspondientes demandas por práctica desleal, que se siguen ante el Consejo Nacional de Relaciones Profesionales.

Damos a continuación los casos registrados recientemente:

Domingo Sanfeliú y Cía. — Por negativa a reconocer a la C. I. Solucionado de acuerdo con las indicaciones del Hon. Consejo Nacional de Relaciones Profesionales.

Jaime Guasch e hijo. — Por negativa a reconocer la investidura sindical de la compañía designada para completar la C. I., por su nombramiento de Delegada de Sección. También este caso se resolvió según indicaciones del Hon. Consejo Nacional de Relaciones Profesionales.

Mario Dain e hijo. — Por agravios y suspensiones a los integrantes de la C. I. (En trámite).

Jorge Espagnol y Cía. — Por persecución sistemática a la C. I. (En trámite).

Publigráfica. — Por despido el secretario adjunto de la C. I., compañero Italo C. Ucelli. Se logra su reincorporación y el pago de 40 jornales, por suspensión injustificada.

Est. Palermo, Federico Lacroze 2310, Cap. — Por persecución al secretario adjunto de la C. I., compañero Lorenzo Roldán, y supresión del comedor para obreros. (En trámite).

N. Neumann. — Por suspensiones a obreras, en represalia de su reclamación de categoría. (En trámite).

Pegoraro Hnos. — Por suspensión injustificada del secretario general de la C. I., compañero Osvaldo Melidoro. (En trámite).

Jaime Guasch e hijo. — Por suspensión injustificada de los compañeros Sara M. Mobilia y Rodolfo A. García, secretario tesorero y secretario general de la C. I., respectivamente. (En trámite).

Balance General de la Federación Gráfica Argentina al 30 de Abril 1953

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1953									
	SUMAS		BALDOS			SUMAS		BALDOS	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER		DEBE	HABER	DEBE	HABER
CAPITULO I					CAPITULO I				
MUEBLES E INMUEBLES					FONDOS SOCIALES				
Instalaciones	10.611,86				Capital Social	791.600,33			
Bibliotecas	629,08				Fondo Res.Paautativa	1.069,354,63			
Muebles y Utiles	252.280,35				" " Policlínico	512,764,90			
Consultorio Médico	2.309,93				" " Inv.Proveed.	56,309,90			
Inst. Médico Central	400.000,00				Superavit 1951-1952	5.158,698,61	7.588,728,37		
Edados	50.500,00								
Inmuebles	3.400,344,78				CAPITULO II				
Const. Nueva Sede	160.000,00	4.276,936,02			Deudas				
					Acreedores Varios	576,153,91	576,153,91		
CAPITULO II									
EFFECTIVO					CAPITULO III				
Caja Central	126.871,33				Cotizaciones ejercicio				
Bancos Varios	1.276,570,43	1.403,441,76			Actual	988,220,47	988,220,47	9.153,102,75	
CAPITULO III					SUPERAVIT				1.054,455,96
CUENTAS VARIAS									
Deudores Varios y Cotiz.	1.964,117,99								
Carnets de Socios	2.262,00								
Inversiones en Curso	220,720,97								
Proveedurías	141.779,51								
Imprenta Moreno	219.682,07								
" Belgrano	1.661,181,09								
" Córdoba	268.252,54								
Existencias Varias	49.184,76	4.527,180,93	10.207,558,71						

CON motivo de asumir sus cargos las autoridades del nuevo Consejo Directivo, se da a publicidad para conocimiento de los afiliados el Balance presen-

tado al 30 de abril por la Delegación de la C. G. T. A efecto de mayor aclaración y para facilitar las cifras dadas en él, cabe aclarar sus resultados, para

permitir el análisis correspondiente, proyectando sus cifras hasta el límite del ejercicio contable del año en curso.

De acuerdo a esto: el rubro MUEBLES e INSTALACIONES representa el 57,5 del Activo.

El EFFECTIVO existente en Caja Central y Bancos, que asciende a la suma de pesos

1.403.441,76, representa el 13,5 del Activo.

Las COTIZACIONES y CUENTAS VARIAS A COBRAR representan el 29 % del Activo.

Por ACREEDORES VARIOS se comprenden las deudas existentes por los siguientes conceptos:

Casa seccional Mendoza	\$ 52.742,—
Edificio Camarones 1777	„ 450.000,—
Facturas Imprenta Moreno	„ 50.000,—
Contribución Inmobiliaria	„ 1.770,—
Instituto Médico Central	„ 100.000,—
O. S. N., derecho agua (nueva Sede)	„ 18.000,—
Alquiler Imprenta Belgrano	„ 4.200,—
Concurso Artes Plásticas	„ 60.000,—

Total a pagar ... \$ 725.512,—

Respecto a las cantidades el Instituto Médico Central, antedichas dejamos constancia de que los pagos a efectuarse por

las cifras del Balance por cuanto las mismas son operaciones que pertenecen a la nueva gestión para completar.

PROVISION DE GASTOS PARA EL EJERCICIO EN CURSO

A los efectos de establecer presupuestariamente el total de gastos que debe afrontar la Organización en los 8 meses restantes del Ejercicio anual se ha confeccionado un estado de cálculos de previsión en base a todos los rubros de salida ya existentes, los que permiten el desarrollo normal de la Organización, el que ahora asciende a \$ 1.029.395,68 aproximadamente. Este aumento presupuestario, surge de la necesidad de ampliar los servicios a prestarse en la Oficina de Jubilaciones, de acuerdo a la nueva disposición del Instituto Nacional de Previsión Social, quien determina que únicamente las Instituciones Sindicales son las que intervienen directamente en la tramitación de todos los Expedientes Jubilatorios; la reorganización de la Secretaría de Organización, la creación de la Secretaría Técnica, y la presupuestación del Instituto Médico Central, recientemente adquirido por la Organización.

Este Instituto, eleva el presupuesto de gastos en la suma aproximada de \$ 290.000 m/n., solamente en lo que se refiere a jornales, sueldos y gastos de administración.

Perón Definió Nuestra Posición en su Mensaje

(Viene de la pág. 2)

no puede ser ya sometida a ningún vasallaje y a ninguna afrenta, porque ante ellos reacciona toda la fuerza vital de la Nación, que reside en su pueblo."

LA HORA DE LOS PUEBLOS

En otra parte de su histórico mensaje, el general Perón destacó el sentido esencial del pueblo en la defensa y consolidación de las realizaciones justicialistas y aludió a las infamias que, en contra de las conquistas populares, traman los imperialismos y sus agentes internos y externos. Al respecto expresó el Conductor:

"Quisiese en 1943 o en 1946 pensaron que el coronel o el general Perón era el culpable de todas estas situaciones de orden político interno o internacional, se encuentran en 1953 con que ya no bastaría destruirlo a Perón para terminar con la causa del Justicialismo y admiten también que el Justicialismo se ha encarnado para siempre en el pueblo argentino.

Por eso en los afanes de su encono, propios de la desesperación y el histerismo, se animan a despreciar al pueblo y lo atacan por todos los medios de que disponen: la prensa internacional y sus agencias, los agentes internos del rumor malevolente, la difamación de los hombres que componen el Gobierno, el resentimiento de los políticos exilados voluntariamente y el apoyo de algunos gobiernos impopulares que siguen sirviendo a los intereses antiamericanos y anti-argentinos.

Pero es fácil advertir que no vencerán en sus inútiles aunque infames pretensiones.

Se han olvidado de algunos principios esenciales y de algunas realidades indestructibles.

Ignoran o quieren ignorar que ésta es la hora de los pueblos.

Nada ni nadie podrá contra la voluntad de los pueblos que han realizado todo el proceso evolutivo de crear una conciencia social, organizarse, formar una personalidad definida, adoptar una doctrina nacional sobre la base de principios universales y aglutinar todo eso —conciencia, organización, personalidad y doctrina— mediante un profundo sentimiento de solidaridad indestructible.

Y así como no podrán vencer a nuestro pueblo, tampoco les será posible dominar con mentiras o con infamias el avance progresivo de la marea de los pueblos que viene llegando desde el fondo de la historia.

Estas son las causas auténticas y profundas del momento crucial en que vivimos, dentro de sus aspectos políticos internos e internacionales.

No se trata tampoco en este caso de una crisis política argentina, desde que el movimiento peronista ha logrado con-

citar la inmensa mayoría de los votos ciudadanos.

Es la doctrina política de nuestro movimiento que ha ganado a nuestro pueblo, que ya es doctrina nacional, que ha trascendido las fronteras de la República, conquistando el corazón y la inteligencia y la voluntad de los pueblos de América y del mundo, y despierta por eso mismo el recelo, la envidia, el temor y la reacción de los interesados en la explotación de todos los pueblos que el Justicialismo promete liberar sin imponer ninguna condición.

Las demás causas aparentes (los rumores internos, la acción de los círculos políticos, la inconducta de funcionarios y dirigentes, etc.) son las razones o sofismas que presentan, con careta de honradez y patriotismo, los intermediarios conscientes o inconscientes de esta extraordinaria confabulación internacional que viene a repetirse, con proporciones mucho más grandes, la confabulación internacional de 1946, que bajo la batuta de Braden pudo reunir a conservadores, radicales, demócratas progresistas, socialistas y comunistas que en la famosa Unión Democrática de 1946, que ahora pretende reorganizarse, acaso bajo idéntica o "parecida" batuta, y que podría surgir bajo el sugestivo rótulo de "Unión Democrática Internacional Antiargentina y Antijusticialista".

EL MOVIMIENTO PERONISTA

Es la parte final de tan estupendo mensaje, expresó el general Perón, entre otros conceptos referentes a la misión del Movimiento Peronista.

"De aquí para adelante el movimiento peronista y su gobierno, sostenido por el pueblo, no tienen más que dos caminos a seguir: o consolidan la doctrina que sustentan, avanzando resueltamente hacia el porvenir o bien se detienen en su marcha revolucionaria, se quedan a mitad de camino, corriendo el riesgo probable de no consolidarse plenamente.

Si elegimos el camino de las contemplaciones excesivas, si nos detenemos ante la reacción desatada por los intereses lesionados, si consideramos alcanzada definitivamente la victoria, es probable que la lucha se prolongue demasiado tiempo.

Empezaremos a discutir entre nosotros mismos. Proliferarán los círculos y los intereses personales comenzarán a prevalecer sobre el interés común.

Cada uno de nosotros se convertirá en un enemigo de todos los que hasta hoy hemos sido compañeros unidos por la lucha.

Y sobre esta situación interna del movimiento peronista la reacción opositora tratará de infiltrar nuestros principios, nuestra doctrina y nuestras organizaciones, e incluso procurará adueñarse de las banderas que nosotros levantamos para esta segunda epopeya de nuestro pueblo."

AGASAJAN A CONDITI



Los compañeros de los Talleres Gráficos Saint rodean al compañero Conditi con motivo de haber cumplido sus funciones como delegado de la C. G. T. en la Federación Gráfica Argentina

EL SEGUNDO PLAN QUINQUENAL BUSCA EL ENGRANDECIMIENTO DE LA NACION Y LA FELICIDAD DEL PUEBLO ARGENTINO

CON la genial conducción de Perón, el pueblo argentino empeña su esfuerzo en otra cruzada de realizaciones que complementando la primera, asegura en forma definitiva nuestra independencia económica, que reafirmará la soberanía política y consolidará la justicia social. Esto es, los objetivos del Segundo Plan Quinquenal.

Este Segundo plan configura el más extraordinario propósito de gobierno que recuerda nuestra historia, y encuadra en su espíritu el aliento de una doctrina humana y constructiva, justa y dignificante, como lo es la Doctrina Peronista. La Revolución Nacional, que arranca con Perón

sin fallas. En relación al trabajo sostiene y propaga el cumplimiento integral de los Derechos del Trabajador que establece la Constitución, respetando y haciéndolos respetar para que el pueblo reciba una retribución justa, se capacite cada día más, mejore las condiciones de su trabajo, viva económicamente mejor y pueda defender, sin trabas, sus intereses profesionales. En cuanto a Previsión, propugna todo cuanto signifique seguridad, bienestar y asistencia social.

• Educación y Cultura.

Por el capítulo vinculado con la Educación y la Cultura, se establece que el Estado de-

• Tierras al Campesinado.

En materia agraria, el Segundo Plan Quinquenal postula el acceso a la propiedad de la tierra a la totalidad de la familia campesina, apoyo decidido a su acción cooperativa y facilidades de créditos. Asegura precios remunerativos a los agricultores, defendiendo sin declinaciones el valor de la producción. Promueve el pase paulatino de todo el proceso agrario —producción, comercialización e industrialización— a los mismos productores, reafirmando la función social de la propiedad y del capital.

• La Industrialización.

Paralelamente, intensifica la reforestación y propugna la valorización de la madera, a través de la industrialización racional. Aumenta las actividades extractivas de las minas, refuerza la explotación de combustibles, amplía las ramas de la hidráulica y de la energía hidroeléctrica. Asimismo, facilita y alienta la acción de las empresas privadas que entronquen en los principios de nuestra economía social y descentraliza la industria, llevándola a las fuentes de producción de las materias primas.

• Economía Social.

En el aspecto del comercio exterior, se asegura el desarrollo progresivo de la economía social, como base del bienestar



Viviendas, cómodas, saludables y económicas para los trabajadores y sus familias, aseguran la tranquilidad en los hogares obreros



Tierras al campesinado aseguran el bienestar y la felicidad de los trabajadores de la tierra

y encarna en lo más hondo del pueblo, entra, en virtud de este plan, en un ritmo de singular dinamismo, abarcando todos los órdenes de la actividad nacional.

• Acción Social.

En lo concerniente a la Acción Social, el Estado facilita la manera de que el pueblo se organice para que, teniendo una representación de todas las capas sociales, pueda el gobierno hacer lo que el pueblo quiere, lográndose así una verdadera democracia social,

tiano, inspirada en la cultura clásica y moderna y en nuestra cultura tradicional.

• Salud Pública y Vivienda.

Dentro de la materia social, se atiende, en ritmo siempre progresivo, a los problemas de la salud pública, y se marcha hacia la superación definitiva de los problemas de la vivienda. Igualmente se posibilita el turismo a todos los componentes de la sociedad, aun a los de menores posibilidades económicas.



Acceso del pueblo a las más altas expresiones de la cultura y del arte nacionales e internacionales

del pueblo, promoviendo todas las actividades que consoliden nuestra independencia económica.

En el consumo interno se posibilita que los bienes de la producción y de consumo lleguen a la totalidad del país, dentro de los índices más económicos. Se facilitan las actividades productivas mediante la política crediticia, tendiéndose a la eliminación de los intermediarios que encarecen capricho-

samente los costos. La política monetaria propende al desarrollo ordenado de la economía social y la política impositiva se orienta hacia la liberación de impuestos al trabajo.

• Transportes.

En materia de transportes el Plan asegura el movimiento de la producción hacia los centros de consumo, puertos y mercados exteriores; facilita la vinculación entre los núcleos poblados del país y demás países de Latinoamérica; promueve el desarrollo demográfico, social y

económico del país. También se contempla el autoabastecimiento en materia de transportes propiciando una industria nacional.

El aspecto de las comunicaciones se orienta definitivamente hacia un fin esencial: Unir al país en toda su faz interna y con el mundo.

Con relación a las obras sanitarias, se ha previsto el uso racional del agua potable para la mejor salud de la población, la evacuación de las aguas pluviales y servidas, para consolidar el estado sanitario general y la ampliación de los servicios sanitarios para facilitar el desarrollo de otras zonas.



Atención sanitaria a los niños y educación escolar sin privilegios

Magnífica Expresión de las Realizaciones Justicialistas en la F. G. A.



CONSULTORIOS DE LA F. G. A. EN ROSARIO. — Dos vistas de la fiesta realizada con motivo de la inauguración de los consultorios médicos de la Federación Gráfica Argentina en la filial de Rosario, y que constituyen una expresión más de la preocupación de las autoridades de nuestra entidad gremial en favor de sus afiliados

Inaugúranse Consultorios Médicos en la Seccional Rosario de la Federación



EL DELEGADO de la C. G. T. en la F. G. A., con autoridades provinciales y dirigentes gremiales al inaugurarse los consultorios médicos de la seccional Rosario

UN hecho sumamente grato que refleja la preocupación de la Federación Gráfica Argentina en beneficio de los compañeros, fué la inauguración de los consultorios médicos de la seccional Rosario, en la calle Italia 532. Mediante los mismos, los trabajadores gráficos de esa importante ciudad santafesina recibirán debida atención médica, no sólo cuando así lo exijan sus condiciones de salud, sino también en el aspecto de la medicina preventiva, lo que viene a llenar una vieja aspiración del gremio.

* Ceremonia Inaugural.

La inauguración de esos consultorios se realizó con asistencia del delegado de la C. G. T., compañero Cecilio Condit, y concurrieron especialmente invitados el ministro de Salud Pública de la provincia de Santa Fe, doctor Argüello Repeto; el profesor de la Facultad de Medicina, doctor Speroni Valdez; el secretario regional de la C. G. T., compañero Sinai y representaciones de organismos gremiales rosarinos.

Usaron de la palabra el doctor Argüello Repeto y el compañero Condit, destacando las ventajas y los beneficios de esa realización, mediante la cual se cuida la salud de los obreros, siguiendo las inspiraciones emanadas de la acción social del gobierno, basada en la Doctrina Peronista.

Celebrando tan grato acontecimiento la seccional Rosario de la F. G. A., ofreció luego un lunch, que tuvo lugar en el Hotel Savoy y en el que se reafirmaron los principios justicialistas que animan a nuestra organización, dentro de las orientaciones y de la doctrina del general Perón, Líder de los Trabajadores Argentinos.



INAUGURACION. — Momentos en que se entona el Himno Nacional al realizarse la ceremonia inaugural de los consultorios médicos para los compañeros gráficos de Rosario, acto que alcanzó gran brillo.

Solucionóse el Conflicto de "La Opinión" de Balcarce

EN base a gestiones realizadas por la Federación Gráfica Argentina, con intervención de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, quedó solucionado el problema planteado por el personal del diario "La Opinión", de Balcarce. La empresa debió abonar las diferencias de salarios en relación al Convenio Justicialista y ajustarse a las demás mejoras legales obtenidas por el gremio.

Cartoneros de Rosario

De acuerdo con el dictamen recaído en el expediente N° 45.091, del año 1951, de la Dirección General de Asociaciones Profesionales del Ministerio de Trabajo y Previsión, la seccional Rosario de la F. G. A., cumpliendo las instrucciones de las autoridades de la organización, ha iniciado las actuaciones para incorporar a los compañeros de las ramas cartoneros y afines. Esta medida tiende a gestionar seguidamente la aplicación de las mejoras que instituye el Convenio de esa rama, firmado ante el Ministerio de Trabajo y Previsión.

Piden su Incorporación los Gráficos de Lincoln

Un nuevo organismo gráfico regional se ha sumado a la Federación Gráfica Argentina comprendiendo, como la inmensa mayoría de los trabajadores de imprenta de todo el país, la acción digna y positiva que cumple la organización en beneficio de los compañeros. Es éste el Sindicato de Obreros Gráficos de Lincoln, cuyos miembros, constituidos en asamblea, decidieron su afiliación a la F. G. A.

Compañeros de Santa Fe se Gradúan en la Escuela Sindical

Otros dos compañeros gráficos finalizaron exitosamente sus estudios en la Escuela Sindical de la Confederación General del Trabajo.

Son estos Francisco Nasello y Héctor López, quienes con las mejores clasificaciones y mención especial egresaron de la Escuela Sindical N° 3, que funciona en la Delegación Regional de la central obrera en Santa Fe.



F. Nasello

Al destacar este hecho, que traduce las amplias posibilidades que se abren a los obreros en la Argentina Justicialista, queremos también señalar el mérito de esos compañeros que, aprovechando sus momentos libres, se empeñaron en la tarea de capacitarse para ser más útiles a la sociedad y al movimiento gremial. Asimismo se reflejan los resultados constructivos de la feliz creación de la C. G. T.

Felicitamos, pues a los dos nuevos Asesores Gremiales.

Se Consiguen Mejoras en Ciudades del Interior

RESPONDIENDO a una solicitud elevada por los obreros gráficos de la localidad de Baradero, en la provincia de Buenos Aires, la Federación Gráfica Argentina, por intermedio de la seccional San Nicolás, comisionó a un delegado con el objeto de incorporar a la organización

a los compañeros de la imprenta José Walli e hijos y asegurar posteriormente la aplicación del reajuste de salarios que rige para la industria gráfica y afines.

La gestión obtuvo pleno éxito y se suscribieron los correspondientes documentos en la Subdelegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión. En virtud de ello, los compañeros de Baradero han comenzado a percibir los beneficios del Convenio Nacional Justicialista.

Mejoras en Santa Rosa

Con intervención de la seccional General Pico, de la provincia de Entre Ríos, se concretó la incorporación a la F. G. A. de los trabajadores de imprenta de la ciudad de Santa Rosa. Igualmente, luego de breves tratativas en la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, se suscribió el reajuste de los salarios, que entra en vigor con retroactividad al 1° de enero último.

Triunfo en Posadas

También en Posadas obtuvo la Federación Gráfica Argentina un positivo éxito en sus gestiones, logrando la aplicación del Convenio Nacional Justicialista, que beneficiará a los compañeros de esa ciudad misionera.

Cumpliendo instrucciones impartidas oportunamente, la seccional Posadas, de reciente creación, gestionó ante la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión la aplicación del reajuste de salarios. Se sucedieron en ese propósito diversas reuniones, y ellas tuvieron un grato corolario al satisfacerse las demandas obreras.

(B) IN
ONLINE
ERRO